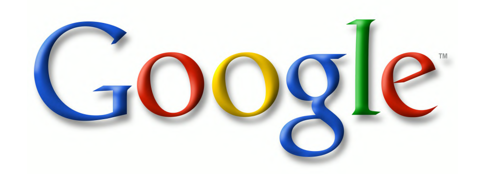
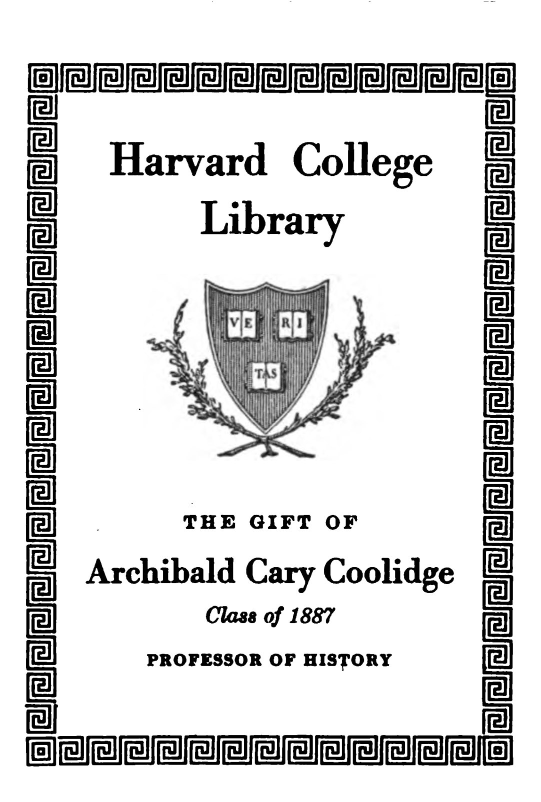
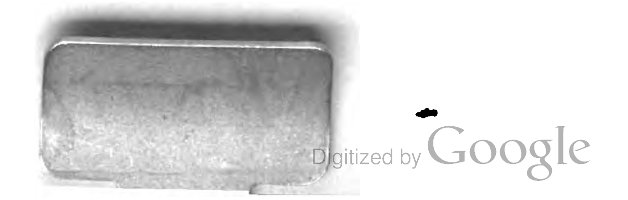




Fortalezas y castillos en la edad media (Maqueda y Escalona)

Felipe Benicio Navarro


Harvard College
Library
VE RI TAS
THE GIFT OF
Archibald Cary Coolidge
Class of 1887
PROFESSOR OF HISTORY


Digitized by Google

FORTALEZAS Y CASTILLOS

EN LA

EDAD MEDIA

(MAQUEDA Y ESCALONA)

POR

FELIPE B. NAVARRO



MADRID

MDCCCXCV

p. 5 = 1ª, 2ª diócesi cambiaban
6 = 2ª armas — ge
7 = 1ª emplease ni pensa...
8 = 1ª Mortero.
9 = 2ª tres (sobre una cornisa)
13 — 2ª cuerda.
17 — 2ª desde ant... ~~Alfonso VII~~
21 — 1ª Alfonso VIII

FORTALEZAS Y CASTILLOS

EN LA

EDAD MEDIA

(MAQUEDA Y ESCALONA)

POR

FELIPE B. NAVARRO



MADRID

MDCCCXCV



FORTALEZAS Y CASTILLOS

DE

MAQUEDA Y ESCALONA

I

MAQUEDA

El estudio de la arquitectura militar en la Edad Media ofrece en España singular atractivo, entre los numerosos asuntos que constituyen la arqueología de esa época, no sólo por su importancia intrínseca, generalmente reconocida, sino que también por el carácter peculiar que distingue á las construcciones militares musulmanas y cristianas de aquel tiempo, en España, y por la escasez de especulaciones artísticas y técnicas de que han sido objeto.

Si la contemplación de esos inválidos testigos de la memorable epopeya de la Reconquista y de las contiendas civiles, eternas en nuestra patria, embarga el ánimo del ferviente arqueólogo, no le absorbe menos la resolución del intrincado problema cronológico que en cada ejemplar le presentan los desmochados muros y los ruinosos torreones, en cuyos recintos y al pie de cuyos adarves se desarrollaron los innúmeros dramas, por tan gráfico estilo relatados en las interesantes crónicas generales y particulares.

Entre las muchas ruinas de fortificaciones que aún perduran en España, las de las fortalezas y castillos de Escalona y Maqueda presentan especial dificultad á la investigación, aquí, como en otros muchos casos, hostigada por el interés histórico que guardan en sus desmantelados recintos, inexpugnables y nunca forzados, vastos, poblados y extraordinariamente fortalecidos en otros tiempos, inermes, yermos y asolados al presente.

No ofrecen, pues, á los ojos del excursionista un objetivo de gran bulto los escuetos muros torreados que restan del castillo-palacio del Comendador mayor de León, construido en Maqueda durante los primeros años de la segunda mitad del siglo XV, de una parte; la antigua torre de la Vela y la puerta maestra de la fortaleza, únicos vestigios de construcción mucho más antigua, de otra. Enteramente desprovistos de todo detalle de esos que comúnmente se llaman artísticos y que, como vulgarmente se dice, *llenan el ojo,* sólo al aficionado al estudio de las construcciones militares ó al que se complace en la contemplación de cualquiera reliquia arquitectónica de la Edad Media pueden interesar.

Debieron constituir el poblado [1] y fortaleza de Maqueda una de las más poderosas defensas de la línea del Tajo en todas épocas, por su situación próxima á una de las grandes vías militares, recorrida ya por Aníbal en su primera invasión, reparada luego por los romanos, y más tarde por el amir Yussuf el Fehri en 746. Más próxima todavía, pues acaso pasase por el pie de sus muros, tenía la

1 No fué villa hasta el siglo XIV muy entrado.



vía de segundo orden, que guiaba directamente desde Toledo, dejando á su derecha el Guadarrama y el Alberche, á los pasos de la sierra de Cadalso que más acortaba el camino del N-O. de la Península, eterno objetivo de todos los pueblos invasores, que codiciaron las fabulosas riquezas metalúrgicas de aquella región, de que tan asombrosas noticias nos han dejada los historiadores de la antigüedad clásica [1], y de cuya explotación perduran pruebas tan memorables como la desviación del río Sil en Monte Furado, atribuida á algún pueblo anterior al romano.

Que las razas primitivas, de quienes no se ha podido escribir historia alguna, dejaron rastros de su vivienda en estas tierras de Toledo, lo prueban las aras de Almorox, los toros que existían en la sierra de San Vicente en 1576 y los sepulcros encontrados en muchos puntos, como Maqueda, donde existían descubiertos y notados en la segunda mitad del siglo XVI. Más memorias se conservan en toda esta tierra y en la propia villa, de la dominación romana; pero sólo por inducción puede decirse que en su época debió ser atendida Maqueda como plaza fuerte, defensora de vías importantes y de un país llano y rico, sabiendo que en sus inmediaciones debió librarse alguna gran batalla, según exploraciones verificadas en el siglo XVI.

Y así seguiría hasta la invasión agarena. Los primeros amires atendieron á la reparación y reconstrucción de las numerosas é importantes obras etruscas y romanas que aún quedaban en la Península, y se apresuraron á fortificar las plazas que habian de asegurarles la posesión del rico país en que tan á gusto se iban estableciendo, así las salvajes hordas africanas, como las tribus que, procedentes de Siria, de Egipto, de Arabia, traían una civilización tan diversa de la romana y visigótica. En 761 se hallaba ya Toledo muy fortalecida, con muros y torreones de nueva fábrica, y es verosímil que lo mismo sucediera en todo su territorio [1]. Más adelante Abderahmán II encargaba á Giafar ben Muhasin *Saheb-alebnia,* ó jefe de los arquitectos, la reparación de las fortalezas y murallas de Mérida, y en 981 el arquitecto Fatho ben Ybraim el Omeya, célebre por su saber y por sus numerosos viajes á Oriente, fortifica ó aumenta las fortificaciones de Maqueda, ante las cuales era vencido y hecho prisionero, en una gran batalla en 1013, el walí de Toledo, Obeidala, rebelado contra el rey de Córdoba, Hixen. Integra debió llegar á poder de las huestes de Alfonso VI, cuando, apoderadas ya de Madrid, fueron dominando su territorio y el de Toledo antes de rendir á la gran metrópoli; y nada nos dicen las historias acerca de asedios, escaladas ni destrucciones de las numerosas plazas fuertes que defendían el país. Hay, pues, fundadas razones para dar como seguro que estas plazas fueron ocupadas por los alcaides cristianos sin que necesitasen nuevas obras de defensa [2]; y como de épocas posteriores tampoco consta que Maqueda fuese desmantelada en poco ni en mucho, puede afirmarse, con visos de certidumbre, cuál sea la filiación cronológica de las obras que hasta nuestra época han llegado y de las que adelante nos ocuparemos.

Maqueda se entregó á Alfonso VI en la campaña de 1083 con todo el territorio comprendido entre Talavera y Madrid, campaña que continuaba la que el año anterior había llevado á cabo felizmente, entrando por los puertos de la sierra de Guisando y apoderándose de Escalona y de Talavera, principales plazas fuertes al Norte y á Poniente de Toledo, y que con la posesión de Maqueda, que no debía ceder en importancia estratégica á las mencionadas, aseguraba á los cristianos el dominio de la región fronteriza. Otra prueba de la importancia militar de Maqueda es que no figura entre los pueblos con que Alfonso VI dotó á la iglesia de Toledo á raiz de la conquista, debiendo quedar en el dominio real; y si bien en

1 Y los arábigos. V. Al-Makarí.

1 Al-Makarí lo afirma concretamente.

2 Así lo afirma la Crón. del Anónimo de Córdoba coetánea y la arábiga del Embajador de Marruecos



1115 doña Urraca y Alfonso VII le donaban Maqueda y Alfamín, y en 1127 otorgaba el Papa Honorio la bula de donación ó constitución de la diócesis, era esto cuando ya se hallaba relativamente consolidada la posesión de entrambas riberas del Tajo. Esa importancia resulta asimismo en el hecho de aparecer tres vecinos de Maqueda confirmando el fuero concedido á los muzárabes, castellanos y francos de Toledo en 1118 [1] por el emperador. Asegúrase que también figura esa confirmación al pie del fuero primitivo de Madrid; y cuando Alfonso VIII exigió á los "barones principales del reino, gobernadores, ciudades, al maestre de Calatrava con sus freyles, al comendador de Uclés con sus hermanos, al arzobispo de Toledo y obispos, juramento y promesa de recibir á Conrado de Suevia, hijo del emperador de Alemania y entregarle por mujer á la infanta doña Berenguela, hija de Alfonso VIII y "dar el reino á la misma mujer suya y á Conrado de Suevia con ella", Maqueda aparece confirmando al pie de la escritura de contrato que precedió al matrimonio de la infanta, y al lado de Toledo, Madrid, Talavera, Guadalajara, Cuenca, Plasencia, Trujillo, Escalona, Huete, Cuéllar, Coca, Portillo, Pedraza, Hita, Talamanca, Uzeda y Buytrago. Del texto de esta escritura deduce el marqués de Mondéjar que en esta época concurrían á las Cortes generales de Castilla, no sólo las ciudades del reino, sino que también los *lugares más señalados suyos*. Y esto se prueba por cierto, andando el tiempo, por la contestación que dan los regidores de Maqueda, á una de las sesenta y dos preguntas que constituyen la *Instrucción* enviada por Felipe II á las ciudades y villas de España, para la formación del censo general que proyectó. En 1177 D. Alfonso VII había donado la villa, fortaleza y castillo de Maqueda á la Orden de Calatrava en recompensa de sus muchas y valiosas hazañas en la frontera.

Maqueda, como Toledo y Talavera, resistían en 1197 la acometida del rey de los almohades Iusuf, quien tuvo que retroceder fugitivo.

Y este es el último hecho de armas de importancia general en que mencionan á Maqueda las historias de la Edad Media, no apareciendo ya en los siglos posteriores sino como uno de tantos alcázares fortificados, que cambiaba de dueño con las peripecias de las contiendas civiles, amparando ya á monarcas niños secuestrados por sus propios súbditos, ya á reyes fugitivos de su propia corte, ya sirviendo de cárcel y lugar de suplicio de poderosos magnates, como el maestre de Calatrava D. Juan Núñez de Prado, degollado en la fortaleza de Maqueda, no por orden de D. Pedro I, como han supuesto algunos, sino por la del maestre que le sucedió D. Diego García de Padilla, quien castigó en él muchas traiciones y su odio á la familia de los Padillas.

Perteneció Maqueda por donación de Alfonso VII á la Orden de Calatrava, constituyendo con la villa y castillo de San Silvestre y sus términos una de sus encomiendas, hasta el año 1435, en que el condestable D. Alvaro de Luna trató con la Orden y su maestre y el comendador de Maqueda "que le trocasen la villa y á San Silvestre por los lugares de Arjona y Arjonilla", que había comprado al conde de Luna y que constituyendo el ducado de Arjona, en la provincia de Jaén, le había sido transmitido por D. Juan II tiempo atrás, "y después de muchos dares y tomares se vinieron á concertar y poner tasadores por la una parte y por la otra, y al fin se vinieron á concertar y hacer el dicho trueco" con doce mil maravedís que agregó el Condestable á sus dos nombrados lugares [1], y según Sandoval, entrando en la negociación además las villas de Ximena y Recena y la escribanía mayor de Ciudad Real.

Las razones políticas y de propia conveniencia que á D. Alvaro pudieron sugerir este trueque serán expuestas al tratar de Escalona. Por ahora nos basta consignar que la importancia de Maqueda no debía haber disminuido, sino antes

1 Hasta 1169 no obtuvieron asiento en las Cortes los concejos. (T. 1, Códs. esp., pág. 250, 2.ª)

1 Relaciones pedidas á las ciudades y villas de España de orden de Felipe II.



aumentado, cuando valía el cambio con dos lugares y dos villas importantes y una pingüe renta.

En la accidentada historia del malaventurado Condestable figura Maqueda como uno de los baluartes inexpugnables de su poderío. En la conjuración que en el año 1441 tramaron contra él las reinas de Castilla y de Navarra, el infante D. Enrique de Aragón y varios grandes, fueron á provocarle en sus estados con gran copia de gente, y aunque el Condestable les salió al encuentro en Maqueda y aceptó el reto, nada pudieron contra él ni en en esta plaza fuerte ni en campo abierto, pero harto fortalecido como adelante veremos.

Más triste papel desempeñaba la invicta fortaleza algunos años después. Teníala por el Condestable Fernando de Ribadeneyra, uno de sus más fieles amigos y servidores, y quien á su lado estuvo en Burgos hasta los últimos momentos... "y ya después de degollado el Maestre, él se va derechamente para aquella villa—dice la Crónica de D. Alvaro—con propósito de la defender por su señor contra todas las personas del mundo, e barréala, e fortalesce la misma villa e la fortaleça della lo mejor que puede. E por mas se enfortaleçer, fase quemar e derribar un gran numero de casas, que estavan en cave la cerca; e aun á vueltas dellas fasçe derribar unas dos Eglesias por cabsa de lo qual el se vido despues en assaz trabajo por aver absolucion del excesso e crimen que cometio en las fascer derribar, e espendió sobre ello assaz suma de su fascienda, fasta aver la tal absolucion. El rey e los que con él iban se apossentan por las casas de fuera como mejor pudieron. De la fortaleça lançaban piedras con mandrones e lançaban passadores con ballestas fuertes [1]. Los de fuera ponen sus anteparas por sus possadas, de puertas e de tablas, e de otros amparos contra los tiros que se lançaban, e por las calles andaban cercanos e arrimados á las paredes por se guardar e defender de los tales tiros. El rey estovo allí algunos dias, e Fernando de Ribadeneyra e los que con él eran se defendieron reciamente, fasta tanto que el rey e los de su Consejo, veyendo ser complidero que lo que por armas non se podía acabar se acabase con vozes e con palabras, e por los actos, que para en tales cosas é casos estan ordenados por las leyes de las Partidas e Ordenamientos del reyno, acordaron que mandasse, segund que lo mandó el rey fascer dar pregones e fascer processo contra el Fernando de Ribadeneyra e contra los que con él estaban, para fascer estrado de luto e los dar por traydores. El Fernando de Ribadeneyra como era cauallero de prez e de valor e persona que amaua mucho su honor e su fama; e como sea otrossi que todas las personas son más obligadas á sí mismas que á otro alguno... convínole de entregar la villa e la fortaleza al rey e finalmente que lo entregó todo essenta e libremente...„

Era este uno de los casos de traición más graves y á que más importancia se había dado siempre en Castilla. Así lo consignàn las leyes de Partida, especialmente en la segunda y séptima, diciendo aquella en la ley 18 del título II: "... onde quien desta guisa que dicho auemos non diesse el Castillo al Señor quando se lo demandasse faria tal traycion, como aquel que se alça con Castillo de su Señor, *que la pusieron ygual de la muerte* e avn la pusieron et adelantaronla los de España en sus rieptos que quando alguno riepta a otro de traycion, primero dice: Como quien trae *(entrega)* Castillo et mata Señor...„ La ley 1.ª del título II de la Partida séptima, registra en la quinta y duodécima clases de traición, como de las mayores la de no entregar el castillo al rey ó á su enviado cuando lo pidiese. No acoger al soberano ó señor á quien se tenía hecho *pleito e homenaje* de acogerlo, ya fuese de paz ya en son de guerra, traía, pues, aparejado el castigo que el cronista del Condestable indica en las líneas anteriormente transcriptas.

La solemnidad y el temeroso aparato con que la declaración del caso de traición *lesae majestatis* se efectuaba, rara vez dejaba de producir el resultado ape-

1 Y *tiros de pólvora*, según el bachiller Fernán Gómez de Cibdarreal.

Los mandrones eran grandes hondas enhastadas —



tecido. La aparatosa degradación impuesta, en efigie, al rey D. Enrique IV, ante los muros de Avila, por los partidarios del príncipe D. Alfonso, es el cuadro más acabado de estas ceremonias. Pero en casos particulares como este de Maqueda, no tenía igual alcance ni proporciones.

Cuando en 1429 tuvo D. Alvaro que declarar la guerra á Aragón, hízose el llamamiento de rúbrica á todas las fuerzas del reino. El conde de Castro, partidario de los infantes, aunque tenía acostamiento del rey de Castilla, no solamente dejó de acudir al llamamiento, sino que se encerró en su villa y fortaleza de Peñafiel con el infante D. Pedro de Aragón. Excusado era en tales casos que el soberano pensase ni emplease para reducir á los rebeldes á la obediencia en emplear otros medios que la intimación personal y su presencia. Presentóse, pues, D. Juan II con su hueste ante Peñafiel, y negándose el de Castro á acogerle (contra toda ley y todo juramento prestado), dispuso el rey que se procediese á la declaración del caso de traición. Levantóse á la vista y cerca de los muros de la villa un tablado, que se cubrió con paños negros, cual patíbulo de noble; se puso el sitial donde se degollaba al sentenciado; subieron á él el relator y demás ministros de la justicia, sonaron por tres veces las trompetas reales el pregón procesal; leyóse el proceso en que se consignaba el delito que el conde de Castro cometía contra su señor, las leyes que infringía, el pleitohomenaje que perjuraba, las penas en que incurrían él y cuantos con él estaban dentro de los muros de la villa de Peñafiel y de su fortaleza: confiscación de bienes, degradación total, declaración de traidor para él y toda su descendencia, pena de muerte, para cuya ejecución se autorizaba á quienquiera que con realizarla se libraba de la nota de traidor extensiva á todos sus vasallos, etc.

Y no era materia de expedito cumplimiento la relación del largo y detenido proceso. En este caso de Peñafiel corrieron grave riesgo el relator y sus acompañantes, pues desde el adarve de la villa disparaban piedras y pasadores. No obstante, el conde de Castro consintió en entregar la villa con ciertas condiciones. "La una, que el infante D. Pedro e el se subiessen al castillo seguros con toda su gente e perdonasse a el, e a los suyos, por aver sido rebeldes fasta allí á sus mandamientos. La otra, que el rey non le mandasse pelear por su persona contra el rey de Navarra. La otra, que el rey le mandasse librar los maravedís que del tenia e le eran debidos de los años pasados e el presente, e dende en adelante le fuessen librados segund que se solia. Estas cosas otorgadas con seguro de las guardar e cumplir, e cessado de dar la sentencia e subido el infante don Pedro e el conde de Castro al Castillo con sus gentes, los de la villa abrieron las puertas al rey... Del Castillo non se fiço por estonçe mudamiento alguno..." ¡Así se cumplían las leyes que establecían el señorío del rey sobre las fortalezas todas del reino!

No dió esta intimación solemne el mismo resultado cuando se cumplió después dictando la sentencia que los declaraba traidores, con iguales penas á las citadas, contra los infantes D. Enrique y don Pedro refugiados en el inexpugnable castillo de Alburquerque, desde cuyos adarves y hasta desde la misma puerta se dispararon contra el rey y el Condestable truenos y lombardas.

Fernando de Ribadeneyra se encontraba en muy diversa situación, y apreciándola debidameate, después de haber resistido la entrega de la fortaleza de Maqueda porque á ello le obligaba el pleitohomenaje prestado á su señor inmediato —*hasta cierto punto*—dejó que se comenzase la ceremonia del *estrado de luto*, pero antes de que se llegase á la declaración de traidores, proclamó la rendición, y la fortaleza y castillo de Maqueda se rindieron al monarca tan solamente en el concepto de restarlos á la familia y criados del Condestable. Mediaron pactos entre Fernando de Ribadeneyra y el rey: éste nombraría alcaide suyo que se incautase de la plaza, pero quedando ésta de propiedad del conde de Santisteban, hijo de D. Alvaro, á quien compró la villa

¡Ahora es cuando degollábanlos tendidos en el suelo. Así hicieron con Don Alvaro por mas abatirle y deshonrarle.

y sus defensas el arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo, el cual la dió luego á un sobrino suyo, Carrillo también. De éste la adquirió por fin el comendador mayor de León, D. Gutierre de Cárdenas [1], el célebre contador mayor del rey D. Fernando el Católico y de la reina Isabel, "á quien sirvió de maestresala„—según dice Salazar y Mendoza—"y fué mucha parte para que se efectuase su casamiento con el rey„. Tuvo tanta mano en el gobierno destos reinos, como dice la copla:

"Cárdenas y el Cardenal
Chacón y fray Mostero
traen la corte al retortero.„

Obtuvo D. Gutierre el señorío de Maqueda con título de duque, por merced de los reyes, viniendo así á ser el postrero señor de Maqueda y quien la elevó á gran esplendor, reconstruyendo el castillo-palacio y reparando sus defensas, aumentando hospitales y otras fundaciones, bien ajeno de que la incuria de sus sucerores había de dejar en breve tiempo yermo, asolado y desierto el que había sido por tantos siglos uno de los más firmes baluartes del reino de Castilla.

Sombras melancólicas y aun elocuentes, en su inmoble actitud recogida y orante, de sus antiguos señores son las dos elegantes estatuas de mármol blanco, que de hinojos en el suelo, á los pies del altar, sin túmulos ni pedestales, parecen fantasmas salidos del sepulcro, como dice muy sentidamente el Sr. Cervino. La iglesia de Santa María de los Alcázares, donde oran esos bultos por expertísimo cincel labrados en el siglo XVI, se levanta sobre el solar del Alcázar que defendía el ingreso á la fortaleza, y allí parecen como guardadores fieles de las tradiciones de Maqueda.

Escasísimos son, con efecto, los restos que de esa pasada y prepotente grandeza quedan en Maqueda, pero miserables y abatidos como subsisten todavía, representan muy característicamente á los dos pueblos que, en las últimas etapas de su historia militar, tuvieron en ella una de sus mejores fortalezas. La alta torre de la vela, cuya gallarda altivez aún no han abatido ni las *dentelladas del año*, ni la codicia del hombre; la puerta maestra de la fortaleza, nos hablan de los arquitectos militares de Yusuf-el Fehri, de otros anteriores y de los primeros califas. El desmantelado alcázar que, á 40 metros de altura sobre el llano, le domina por Oriente y Mediodía, aún ostenta sobre su puerta los blasones de los Cárdenas y nos presenta la época, harto diversa, de la terminación de la Reconquista; y estos dos puntos extremos: puerta y alcázar, limitan el eje mayor del plano poligonal de la fortaleza, de la *villeta*, como se designaba en el siglo XVI, por lo que de vasto campo atrincherado y copiosamente fortalecido tuvo siempre, como tantas otras en la Península.

Debió tener Maqueda, como hemos apuntado, gran importancia estratégica en todas épocas, como la más importante defensa en la orilla derecha del Tajo, y avanzada de las artificiales y naturales que cortaban el paso á los invasores en las vías que, desde la región meridional, se dirigían, por la línea más corta y practicable, al centro y Noroeste de la Península, por sus vastas llanuras.

Era, asimismo, la principal avanzada en el sistema defensivo de la línea del Tajo, comprendido entre este río y las sierras de Cadalso, al Norte, y de San Vicente al Poniente dominando la confluencia de la vía que, desde el Mediodía, por Toledo, llevaba á la región central de ultra puertos, por el Portachuelo de Paredes y por Almorox, camino directo á las llanuras castellanas, con la que, desde el Nordeste, se dirigía á Extremadura y Portugal, por Talavera.

Tuvo fuertes avanzados en San Silvestre, á una legua, con castillo y fortaleza al Oriente, y á Quismondo al Nordeste que, con la importante fortaleza de Alfamin y la Torre de Esteban Ambran, se apoyaban en la orilla izquierda del Alberche; á Novés y Caudilla, pueblo aquel rico y con casas fuertes de los González de Mendoza y Pérez de Ayala, patria de

1 Compró además al cabildo catedral de Toledo las villas de Torrijos y de Alcabón.



Juan de Padilla y de Juan Bravo, á una legua al Oriente; fuerte atrincherado el segundo á igual distancia hacia el Mediodía, y comprendiendo entre ambos, que distan dos kilómetros uno de otro, la atalaya de Novés, fuerte destacado que vigilaba los caminos de Toledo á Maqueda y San Silvestre, y que continuaban la línea defensiva del Sudeste, hasta rasar con el Tajo, teniendo á Val de Santo Domingo, Alcabón y Santa Olalla, y algunos otros fuertes destacados, como eslabones dependientes de la jurisdicción militar de Maqueda, hasta enlazar con el castillo de Montalbán en el meridiano de Escalona, avanzada extrema del llano, al amparo del Alberche y del Tajo.

Aún tuvo Maqueda mayor población en su territorio, y precisa tenerlo en cuenta, pues dada la organización social y militar de pasadas épocas, sobre todo de la Edad Media, aldeas y lugares podían considerarse, aun no teniendo defensas de importancia, ya como fuertes destacados, ya como simples acuartelamientos de los que, en momentos de peligro y á la señal de una ahumada ó de una almenara hecha desde la plataforma de una atalaya, como la de Novés, acudían á concentrarse en el fuerte, castillo ó fortaleza designados los ballesteros y lanceros de nómina.

Con efecto, en 1576 quedaban vestigios que demostraban haber existido en torno á Maqueda los lugares ó aldeas de Jaén, Carmena, Don Andrés, la Fuente de Doña Guiomar, San Juan de la Higuera y el Torrejón del Retamal, que sería probablemente otra atalaya ó fuerte destacado[1].

De todo esto resulta que Maqueda debió ser un campo atrincherado de dos recintos: la villa, cercada y torreada, la fortaleza, con más fuertes muros y más poderosas torres, y con un gran reducto de seguridad en su sólido y bien situado castillo, dominando un extenso y despejado territorio muy poblado y abastecido de defensas de todas las categorías, necesarias en un completo plan de fortificación.

Aun en la época en que se había iniciado su decadencia, era Maqueda población de cierta importancia, puesto que en 1575 tenía quinientos hogares y unos quinientos cincuenta vecinos, con reliquias de haber sido mucho mayor en extensión. Contaba veinte casas de hijosdalgo, guardábala una cerca torreada, cuyas cortinas y cubos de argamasa denunciaban su fábrica indígena muy antigua, pues en esta época estaban ya muy decrépitas[1], y desde el centro de la villa, donde hoy se levanta aún el rollo, se subía á la *villeta*, cuya puerta principal es uno de los restos que han quedado de la antigua fortaleza. Desde aquí, extendiéndose á derecha é izquierda hasta unirse con el alcázar, corría un fuerte muro de cal y canto "con vnas torres muy antiguas, á manera de flautas[2], de cincuenta e noventa pies„, dentro de las cuales había "algunas casas„. Tenía la *villeta* dos puertas, defendidas una de ellas por un verdadero baluarte avanzado de planta pentagonal, y la otra por la torre del homenaje, con más la puerta que subsiste hoy, sobre la cual se alzaba "otra torre fuerte„. Todas estas defensas eran de cal y canto y ladrillo.

Estas noticias que nos suministra la minuciosa *Relación* extendida en 7 de Febrero de 1576 por los alcaldes honorarios en la dicha villa, que nombraba el ilustrísimo Sr. D. Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda, en cumplimiento de la cédula real expedida por Felipe II, para la confección del censo de sus reinos, indican cuál era todavía en el siglo XVI la importancia de Maqueda y el estado de sus fortificaciones, hoy en tan gran parte arrasadas. Colacionados estos auténticos datos con las plantas y estructura de la torre y puerta existentes, comprueban la fortaleza de aquellas defensas, que eran numerosas, sobre todo las torres, por lo que dice en otro lugar la citada *Relación*.

Con efecto, la que, por su situación y

1 De la antigüedad y prodigioso número de estas atalayas existentes en la Península, nos habla Plinio en el libro citado más adelante, de su *Naturalis Historiae*, y los cronistas y geógrafos arábigos copiados por Al-Makari, el Moro Rasis, etc.

1 Véase adelante la cita que hago de Plinio.

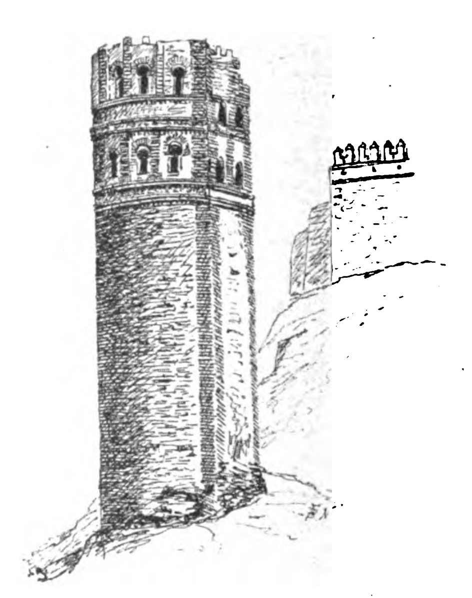
2 Torres de planta semicircular.



altura, no hemos vacilado en llamar *torre de la vela,* atalaya dominante del recinto, principalmente para la campaña del Norte, Nordeste y Noroeste, vigilaba una extensión de más de 30 kilómetros hacia el arco del horizonte señalado por la sierra de San Vicente al Poniente, la de Guisando ó Cadalso al Norte, y hasta las últimas estribaciones de la de Guadarrama al Nordeste, que constituía el frente de más cuidado para la plaza, desde la época de su construcción hasta el fin de su ocupación por los musulmanes. Por la parte meridional aún dominaba mayor extensión, por ser todo terreno llano hasta los límites del horizonte. Podían, pues, los vigías percibir desde las plataformas de la torre los avisos de alarma que en ahumadas ó almenaras daban las numerosas atalayas y los fuertes destacados, diseminados por toda la campaña, así como los castillos atrincherados de San Silvestre, de Caudilla y otros que han desaparecido; distinguir á largas distancias el centelleo de los bruñidos bacinetes y capellinas, los destellos de los acicalados hierros de las lanzas, mudos delatores de toda fuerza armada; empardecerse la campaña con las nubes de polvo que levantaban caballos y peones, señalando por entre los olivares el camino que seguían los tropeles de amigos que venían en auxilio, ó de adversarios que acudían al ataque, con mucho más tiempo del necesario para apercibirse á la defensa.

Es la estructura de esta torre con extremo interesante, por cuanto ofrece el único ejemplar de su época y estilo, y casi íntegro, que conozco. Semejante en su aparejo, en los cinchos ó plintos de ladrillo que señalan las líneas de sus dos pisos superiores, y en su planta á algunas de las que en los muros de Toledo y de Talavera se reputan muy fundadamente como de la primera época musulmana, presenta, sobre todo en la disposición de los dos órdenes de ventanas de sus adarves cubiertos, un carácter oriental de indiscutible originalidad, que confirman datos gráficos tan auténticos como la miniatura del códice Vigilano, conservado en la Biblioteca Escurialense, que nos representa una imágen detallada de los muros, puertas y torres de Toledo, tales cuales eran á mediados del siglo x y tal cual se conservan, aunque tapiadas las ventanas, en la Puerta vieja de Bisagra y la de la Almofala y la torre de planta rectangular inmediata á la Puerta Nueva de Bisagra, entre otras.

Son estas ventanas, en las torres sobre todo, uno de los accidentes característi-



TORRE DE LA VELA EN LA FORTALEZA DE MAQUEDA

cos de las fortificaciones del extremo Oriente, y hay indicios vehementes para afirmar que fué esta una de las modificaciones que introdujeron en la fortificación los arquitectos caldeos y asirios, desde que se percataron de que el objetivo primordial de las máquinas de tiro del sitiador eran los merlones del adarve, destrozados los cuales quedaban sin amparo los arqueros que contenían el aproche de los buzones y gatas del enemigo. Y esos indicios nos los dan las numerosas reproducciones de asedios de plazas y de fortificaciones de todos los grados que se ven en los relieves asirios y en los monumentos egipcios, recogidos y guardados en los Museos del Louvre y Británico, ó reproducidos en obras monumentales [1]. Casi todos ofrecen ese detalle de las

1 *Monuments of Nineveh*, por Mr. Layand, entre otras muchas.

ventanas correspondientes á uno ó dos pisos inmediatamente inferiores á las plataformas de las torres ó al suelo del adarve en los muros, por donde podía continuarse la defensa aun después de destrozado el *clatel de almenas*. Esas mismas reproducciones presentan éste, formado por merlones triangulares unas veces, semicirculares otras, como se ven en el Códice Vigilano, dentellados ó de escalones otras, como quedan en monumentos subsistentes en la Península. Estas y otras enseñanzas que adelante expondré, me han hecho adquirir la convicción de que no es tan descabellada la aseveración de los escritores rabínicos antiguos, que aseguraron el origen hebreo de las villas de Escalona y Maqueda, cuyas homónimas existieron en Siria [1], así como que los pueblos de origen semita que en Egipto, Arabia, Siria y otras regiones habían recibido las tradiciones de las antiguas civilizaciones caldea y asiria, trajeron en su invasión de la Península ibérica muchos de sus gérmenes, si no de sus frutos sazonados. Sabido es, además, que, como otros muchos sabios cordobeses anteriores, Fatho ben Ibrahim el Omeya, acaso el que perfeccionó las defensas de Maqueda, viajó mucho por Oriente antes de acometer muchas obras de fortificación en el territorio del califato. Muchos datos podría aducir para la confirmación del origen asiático de no pocos detalles relativos al arte militar de la Edad Media en España; pero tendría que apartarme demasiado del asunto de estos apuntes, y extenderme con exceso impertinente.

Todavía en el siglo XVI pudo ser esta una de las torres "que tenían casas" dentro, según expresa la *Relación* citada, pues hoy se ven claramente sus dos pisos superiores á una altura de veinticinco metros por lo menos, y esto indica que en sus cuerpos inferiores, por donde estuviera unida al muro, hubo de tener construcciones de mayor planta, que con ella formasen edificios de importancia.

1 No es de este lugar explanar algo este punto, que trato con más extensión en mi monografía acerca del *Gran Condestable D. Alvaro de Luna*.

No creo aventurarme gran cosa al afirmar que toda la evolución del arte del arquitecto militar se encuentra, en las épocas de que trato, supeditada al sucesivo desenvolvimiento de las armas de tiro manuables; el arco, la ballesta de mano y la ballesta de muro. De los pueblos orientales antiguos no sabemos que empleasen sino el primero, y á juzgar por el resultado de las exploraciones en Oriente realizadas con tanto resultado, su alcance debía ser de unos veintisiete metros, pues esta es la distancia que separaba las torres en las cortinas de los muros. Andando el tiempo, aparece la ballesta de muro y de mano *(scorpio, arcubalista)* entre los ejércitos romanos, quienes la tomaron de otros pueblos que no se nombran; pero ni entonces, ni hasta mucho después debía ser grande su alcance, y el arco debía seguir siendo la poderosa defensa opuesta desde los adarves á los zapadores de los muros. Así se ve que entre los egipcios, caldeos, asirios y demás pueblos del Oriente, por excepción se ven torres de planta curvilínea ó mixta (semicircular) ó paralelográmica-semicircular), cuya adopción en posteriores tiempos acusa un progreso en la arquitectura militar, ó, mejor dicho, una necesidad de adaptación al progreso evolutivo de la artillería de sitio, y á la adopción de la *arcubalista* y de la *balista* de muro, de efecto más cierto y eficaz que el arco, pero de más corto alcance en sus primeros tiempos. Y mientras en la época de Vitrubio se preconiza ya por este autor como más ventajosa la planta poligonal y paralelográmico-semicircular [1], pero prefiriendo aún la planta rectangular, que copiaron de los griegos, como éstos la habían tomado de los pueblos del Asia, los persas, á quienes se atribuye la invención de la ballesta y muchos otros perfeccionamientos en el arte militar, llevaban á Egipto, á Arabia, á Siria, etc., nuevos procedimientos y nuevas prácticas, que fueron asimilándose las razas de quienes salieron los ejércitos musul-

1 Lib. I, cap. V, *De Arquitectura*. De fundamentis murorum et turium.

manes conquistadores de la Península ibérica.

Débense contar entre estos perfeccionamientos las torres de gran elevación y cara exterior convexa, el aparejo mixto ó de solo ladrillo y los adarves de ventanales cubiertos. Con la estructura semicircular se aumentó mucho el flanqueo del recinto adyacente; se obtuvo mayor resistencia en la obra contra la artillería de zapa y tiro, con la supresión de esquinas y la sustitución del aparejo de ladrillo al mediano de sillarejos ó de mampuestos [1]. Los dobles adarves con clatel de almenas en la plataforma y ventanas ballesteras en el piso inmediato, ya usadas anteriormente en Asiria, completaron la torre perfeccionada de esta época.

Al tomar posesión de Toledo y de su territorio, debieron considerar los musulmanes la línea del Tajo como la más formidable defensa central de sus nuevos dominios, y así se lo confirmaron los sucesos durante cerca de cuatro siglos. Nada de extraño tiene, pues, que extremasen su defensa en ambas orillas del Tajo, hasta las sierras, como atestiguan los numerosos restos de fortificación que aún se encuentran, y los datos estadísticos del siglo XVI.

Estas construcciones militares de los primeros amires y califas tienen un carácter muy determinado, que, diferenciándolas esencialmente de las que, según Plinio [2], y posteriormente los cronistas arábigos de la invasión [3], existían de tiempos muy antiguos en la Península, delatan su origen asiático perfectamente justificado, no sólo por la presencia de gentes persas, sirias y egipcias en los ejércitos de Muza, sino que también por las constantes relaciones que, hasta la época de Abderrhamán III sobre todo, mantuvo el califato con Oriente. Es sabido, además, que este califa llevó la guerra á Egipto y Siria. Seguramente las huestes musulmanas trajeron á la Península los procedimientos y sistemas de fortificación empleados en aquellas regiones, del mismo modo que los cruzados llevaron á Palestina los suyos y sus arquitectos, dejando allí las numerosas construcciones que aún perduran, y por tan magistral estilo ha estudiado y reproducido M. G. Rey [1], confirmando las noticias de los muchos documentos coetáneos registrados en las historias de las Cruzadas, en nuestra *Gran conquista de Ultramar,* etc.

Más evidente aún, si cabe, que en la torre de Maqueda, aparece esa tradición oriental en la ya nombrada puerta de su fortaleza. En ambas construcciones predomina el ladrillo, elemento característico de los monumentos civiles y militares de los persas, de quienes tanto tomaron los musulmanes de Oriente, á quienes copiaron luego los africanos del Norte y de quienes es otro auténtico vestigio, así los merlones dentados de la cerca y muros de la Mezquita de Córdoba, de la antigua convertida en Iglesia de Santa María del Aguila en el centro de la fortaleza de Alcalá de Guadaira, y en el torreón del patio de los Naranjos de la catedral de Sevilla, como los merlones de sillarejos escalonados que adoptaron los arquitectos cristianos y se conservan en las torres de la catedral de Sigüenza, en la Puerta Baja de Daroca, en la de San Vicente de Avila, etc.

Fueron siempre éstas en las villas y fortalezas orientales construcciones en cierto modo independientes de los recintos, según han revelado á los modernos exploradores las fortalezas aún existentes en Siria [2] y Persia, y las ruinas de Pteria en Capadocia, las del puesto ó avanzada militar, campo atrincherado más bien, de Abydoss en Egipto. Ni los griegos, ni los romanos, ni los bizantinos, ni francos, ni españoles de la Edad Media, creyeron conveniente adoptar en sus construcciones nuevas este sistema, mientras los musulmanes lo practicaban estrictamente aún en el siglo XIV, al levantar la magnífica puerta del Juicio en la fortaleza de

1 Véase el incidente del asedio del castillo de Gibraltar en tiempo de Alfonso XI, entre otros muchos casos que podría citar.

2 *Naturalis Historiae,* XXXV, 48.

3 Citados por Al-Makari.

1 *Monuments de l'architecture militaire des Croisés.*

2 Una de las más elocuentes es la Puerta Judiciaria en Jerusalén.

la Alhambra, siguiendo las prácticas empleadas al levantar la de las Torres Bermejas, la de los Siete Suelos, y antes en el recinto de la Alcazaba Cadima, en tiempos mucho más antiguos, las de Elvira, la del Estandarte, la *Siyada,* la *Monaita* ó de las Banderas y la del Albaicín. En Carmona, en Sevilla (la de Triana), en Málaga, en Almería, en Ronda, en Alcalá de Guadaira y aun otras muchas plazas de Andalucía, en la puerta Vieja de Bisagra y en la cabeza de Puente denominada Baños de la Cava, y



PUERTA PRINCIPAL DE LA FORTALEZA DE MAQUEDA

en Talavera, con otras del reino de Toledo, que no cabe en los límites de estos ligeros apuntes detallar, ni reproducir, puede estudiarse este sistema de defensa eficacísima aplicado al ingreso principal, constituyendo un baluarte, no avanzado, sino constituyendo obra integrante del recinto.

Tuvieron en todo tiempo entre los orientales gran importancia estas puertas defensivas. La de la ciudad, demás de su destino natural de guardar suficientemente su entrada, fué siempre y en cierto modo lo que el *agora* para las ciudades griegas y el *forum* en las de Italia. "Seguramente—dice M. Perrot[1]—no habian servido como las plazas públicas del mundo greco-romano de teatro para los debates políticos y judiciales, pero las sociedades asiáticas jamás conocieron la vida municipal moderna... no necesitaron un amplio espacio donde levantar una tribuna y emitir el voto popular... Bastaba un sitio para reunirse, para comunicarse las noticias, donde los ancianos, rodeados por un círculo de conciudadanos en cuclillas, pudiesen, después de haber escuchado á las partes, pronunciar aquellas sentencias arbitrales que son la forma más antigua de la justicia[1]. Ningún lugar más apropiado á este destino que la puerta de la ciudad fortificada ó de la fortaleza de extenso recinto. Abierta en el espesor del grueso muro, resguardaba en invierno del cierzo á los que se sentaban en los bancos adheridos á sus paredes; en verano les facilitaba esa media luz y esa fresca umbría que constituyen en los países cálidos el mayor de los solaces. Por allí pasaban yentes y vinientes; parábanse para charlar un momento antes de partir para la labranza ó para la guerra, allí se detenía todo rumor antes de penetrar en la ciudad ó en la fortaleza, y allí pasaban una gran parte del tiempo en conversación ó en esa semi-somnolencia á que tan inclinados son los orientales, aquellos á quienes su edad ó su posición social dispensaban del trabajo ó de la guerra."

¿No se está viendo aquí la *Puerta del Juicio* de la Alhambra? Que esto era además la Puerta; sala del tribunal, como puede verse en muchas páginas del libro que con más sincera fidelidad describe las antiguas costumbres de Oriente, en gran parte por el pueblo hebreo, heredadas de los antiguos imperios asiáticos[2]. Así lo relatan las crónicas árabes y las mismas castellanas, pues esta costumbre oriental, como tantas otras, hubo de trascender á los reinos cristianos.

Constituía pues, la puerta maestra ó

1 *L'Art Ancien,* t. II, *Chaldée et Assyrie.*

1 El Tribunal de las aguas en la Puerta de la Catedral de Valencia conserva íntegra esta costumbre oriental.

2 No pudiendo extendernos en justificar nuestros asertos, remitimos al lector que sienta curiosidad á los siguientes libros de la Biblia: Gen., XXIII, 10; Deut., XVII, 5, 8; XXI, 19; XXII, 15; Josué, XX, 4; Ruth, IV, 1 y 2; Reyes, XVIII, 33; Esther, II, 21; III, 2 y 3; IV, 2 y 6; Ps. CXXVI, 5; Prov., XXXI, 23; Jer., XXVI, 10.

... fué destruida en ...
en Palencia, para dar trabajo á los obreros!

principal, en las fortalezas musulmanas, un cuerpo de edificio de cierta importancia, independiente de los muros y constituyendo una avanzada fortificada. En Carmona, en Alcalá de Guadaira y en la



RESTITUCIÓN DE LA BARBACANA
DE LA PUERTA PRINCIPAL DE LA FORTALEZA

Puerta del Juicio de la Alhambra se puede hoy estudiar más especialmente (entre otras muchas) lo que fué la de Maqueda, cuya planta hemos tratado de reconstruir para que se vean los obstáculos que se oponían al ataque directo por el frente, por medio de los buzones, gatos y picos al amparo de gatas y mantas, y el frecuente medio del incendio que tan gráficamente describe el Obispo D. Pedro, cronista presencial de las campañas de Alfonso VI, tratando del ataque al castillo de San Servando por las huestes de Almohait Yaya en 1099.

Amparados por paveses, gatas y otras defensas, los sitiadores amontonaban materias combustibles al pie de la puerta [1], y luego con flechas incendiarias les prendían fuego desde lejos.

Nada de esto se podía hacer ante la puerta de Maqueda, amparada en primer término por la barbacana transversal, torreada y aspillerada, que ocultaba el ingreso al frente de ataque, y cuya planta baja estaba cimentada en un firme de roca de algunos metros de altura sobre el nivel de la plaza de armas exterior que era la plaza de la villa. De suerte que ni picos, ni buzones, ni el fuego, podían emplearse contra ella. Había que tomar el flanco izquierdo, en pendiente, de la barbacana, único acceso á ella [1], y arrostrar así los tiros del adarve del muro por el flanco, y los del adarve de la torre de la barbacana por el frente, sin contar con la fuerza que pudiera mantenerse en el centro de la planta baja de ésta. Rechazada la defensa, y apoderado el sitiador de la barbacana, tenía que enfilar el pasadizo de la puerta largo y estrecho, en el cual se le oponían unos fuertes batientes barreados de hierro (en el punto señalado con la letra *b* en el plano), luego el peine, rastrillo ú órganos (en *c*), un pozo descubierto ó claraboya abierta en el piso del adarve, desde donde podían llover sobre el enemigo piedras, flechas, agua hirviendo, etc. (entre *b* y *d*); y por fin, otra puerta que abrir en *d*. Forzada esta puerta, hallábase el sitiador ante un recinto aspillerado al frente y al flanco izquierdo, abierto por arriba y almenado *(e)*, y sin más salida que la fuerta *f* por donde se pasaba á la primera plaza de armas ó *compás* de la fortaleza, cuyo arco de herradurra y obra de ladrillo es hoy el de la nave de la epístola de la iglesia.

Constituye el detalle más importante de esta defensa la barbacana de través de enfilada y torreada de que no he visto indicios sino en esta puerta y en la llamada del Castillo en la villa de Escalona, entre los numerosos ejemplares de construcciones militares que he estudiado. No debía ser raro, sin embargo, pues he encontrado frecuentes referencias á *torres construidas sobre puertas,* en las crónicas, pero debía ser obra peculiar de los ingenieros musulmanes y cristianos de la Península, porque tampoco se encuentra referencia alguna ni ejemplar, ni restos de construcción que la acusen, ni en tratados, ni en monumentos de otros países, así europeos como asiáticos.

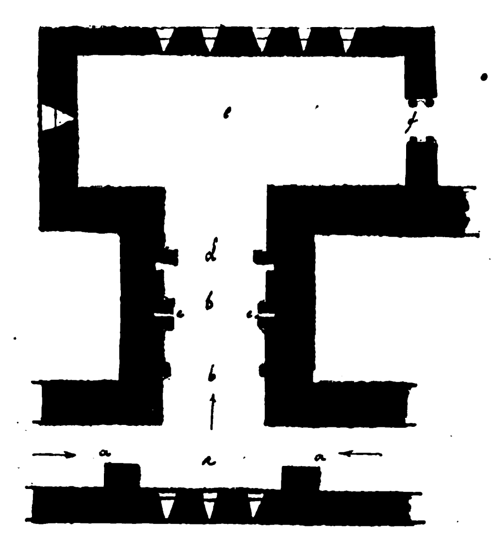
De esta barbacana de Maqueda sólo

1 O desencajaban sus hojas con fuertes palancas, como en el asedio de Cuenca, por Fernán Ruiz en 1106.

1 Por error aparece en el plano abierto el flanco derecho.



restan los dos arcos de ojiva que sostenían la bóveda sobre que se extendía la plataforma del adarve. La abertura del ángulo curvilíneo de estos arcos lo delatan como de los principios del sistema ojival, por lo que puede asignársele como época de su construcción el promedio del siglo xii, y, por tanto, ser una de tantas obras que se iban agregando á las construcciones militares, á medida de los mayores perfeccionamientos de las armas de tiro ó de los mayores recursos ó necesidades de defensa del señor de la plaza. Donadas la fortaleza y villa de Maqueda á la Orden de Calatrava por Alfonso VII, en 1177, en recompensa de sus hazañosos hechos en la frontera, nada de aventurado me parece que tiene el suponer que esta obra se debiera á iniciativa del maestre en aquella época, dado que, no obstante hallarse asegurada al parecer la reconquista de la línea del Tajo, no era prudente descuidar la mayor fortificación posible en todas las numerosas defensas de su territorio. Así se ven en ellas



PLANTA DE LA PUERTA PRINCIPAL
DE LA FORTALEZA

multitud de obras de esta época, aumentadas á las torres y espolones musulmanes y á los muros de diversas épocas, poco ó nada discernibles en muchos casos por la larga persistencia que ciertos aparejos han guardado al través de los siglos.

Esta era, pues, la entrada principal de la *villeta*, de la fortaleza de Maqueda, que en vasta y no muy áspera pendiente en plano pentagonal, se extendía al Oriente de la villa, dominándola por Occidente y amparándola por el Norte, pues en la época anterior á la Reconquista, esto es, durante la dominación musulmana, debió tener mucha extensión, á juzgar por los restos de sus murallas y de habitaciones de los arrabales que en el siglo xvi se conservaban. La advocación de *Santa María de los Alcázares* que ha conservado la iglesia parroquial, construida en el solar del que, como sucede en Carmona, tenía indudablemente como aledaño defensivo la Puerta que hemos descrito, demuestra que había más de uno dentro del recinto de la *villeta*.

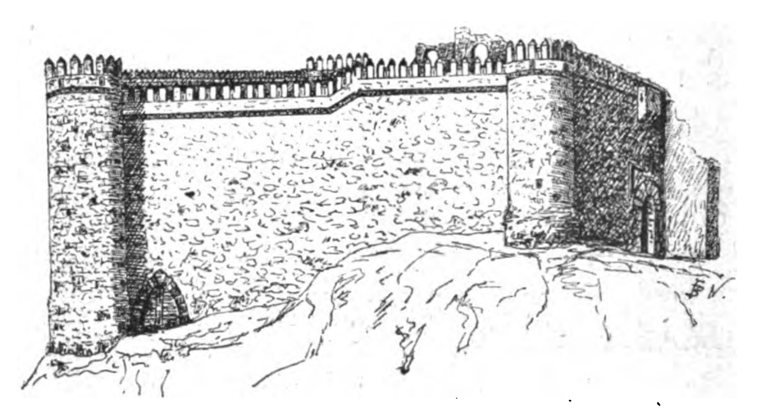
Si entre las plantas de las puertas de las ciudades y fortalezas griegas, romanas y modernas (Edad Media) y las orientales y musulmanas de todas épocas existe una radical diferencia, no sucede lo mismo con los planos de las fortalezas. En los de las de Atenas, Mycenas y Tyrintho en Grecia; los de muchas de Caldea, Asiria, Siria, Judea y Palestina, y, por último, las musulmanas de la Península, hay una completa similitud. Pueden aún estudiarse muchos ejemplares de ellas en el reino de Andalucía, entre las que citaré como más determinadas, la de Alcalá de Guadaira, la de Málaga (Alcazaba), la de Antequera y la de la Alhambra, como más conocidas. Cerrábala un fuerte y alto muro almenado y torreado en la corona del cerro ó en lo alto de la pendiente, en que se extendía la villa ó ciudad que defendía. Dentro de este recinto fortificado se levantaba, en el punto estratégico conveniente, la alcazaba, alcázar ó castillo, fuerte reducto de seguridad de la fortaleza y de la población, y en la extensión de aquél había algunos ó muchos edificios, ya en los grandes torreones del muro, ya aislados, el alcázar del señor, los cuarteles para la guarnición, mezquita ó iglesia, y diversas viviendas, quedando aún espacio amplio para campamento y refugio de la población inválida ó inepta para la guerra, en el caso de un asedio estrecho ó de la



toma de la villa por el enemigo, de los mismos rebatos, en fin, en contiendas civiles, entre señores y vasallos, tan comunes en todas épocas.

El origen de esta disposición topográfica en las fortalezas es tan antiguo, que se encuentra en todas las épocas de la historia, hasta en aquellas que se mantienen todavía en las nebulosidades de lo escasamente conocido; pero de que dan fe en muchos países las altas y vastas mesetas calcáreas donde hubo habitaciones, como en Cuenca y Burgos, donde se conservan sepulcros y otros restos en Gayangos. Las acrópolis de Troya, Mycenas, Tyrintho y Atenas, las *oppida* etruscas, los *castros* romanos, no fueron otra cosa que campos atrincherados con reductos de seguridad de mayor ó menor importancia, como casi todas las fortalezas mulsumanas de España y muchas de las cristianas posteriores.

Como ya he dicho, por entrambos flancos de la puerta descrita se extendía el muro torreado de la villeta ó fortaleza, aislándola de la villa, levantándose á plomo sobre la cortadura del terreno por el Mediodía y dominando el río, que corre por su pie, hasta enlazar con el castillo ó alcazaba que en todos tiempos debió ocu-



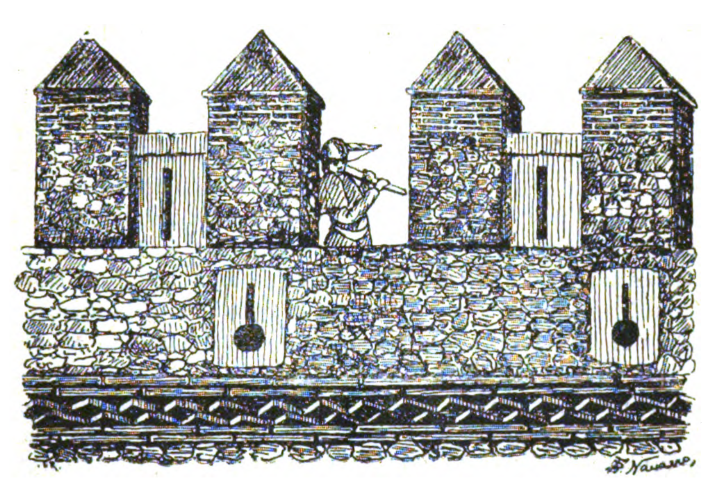
CASTILLO DE LA FORTALEZA DE MAQUEDA

par el sitio culminante de la pendiente. Por el lado opuesto, después de seguir la línea del frente, en cuyo centro se abría la puerta principal, formaba ángulo en el punto en que hoy se levanta una torre de campanas de poca altura y cuya base debió ser la misma del torreón de esquina del muro, y desde allí por el flanco N. trepaba á enlazar con la torre que he descrito y otras desaparecidas, hasta cerrar con la barbacana de la alcazaba, reconstruida en el castillo moderno del siglo XV.

Como fuerte reducto de seguridad puede contemplarse éste hoy, y en su aspecto exterior es uno de tantos ejemplares como se encuentran todavía en la Península. Es su planta paralelográmica, y tienen sus fuertes muros de cal y canto un espesor de quince pies por una altura de quince á diez y ocho metros, según el desnivel del terreno, y una extensión de sesenta y cinco metros en los lados mayores, y de sesenta en los menores. Refuerzan tres de sus cuatro ángulos sólidos torreones de planta circular, también de compacta mampostería, con saeteras en su zócalo, y corta en dos, en su centro, al lienzo de poniente fronterizo á la villeta, por el frente más llano, otro torreón de igual planta y alzada que los de esquina. Consérvase en toda su integridad este recinto, y sin menoscabo notable su curioso adarve, que merece especial mención. Señala en el paramento exterior el nivel de su piso una faja de dientes de sierra comprendida entre cuatro filetes, todo de ladrillo esmeradamente cortado, y puesto en obra con mucha corrección, plinto que produce un efecto artístico muy agradable como base del clatel de

almenas. La disposición de éstas, que en el adjunto dibujo con escrupulosa fidelidad calcado de una fotografía puede ver el lector, es para mí cosa nunca vista hasta entonces, en fortaleza ni plaza fuerte de la Edad Media; y no sólo por sus esbeltos y elegantes perfiles, cuanto por la sabia disposición táctica con que se concibió su alzada, júzgolas por las más perfectas y eficaces. Sin semejanza ni precedentes en las fortificaciones anteriores ni coetáneas, bien puede decirse que el maestro á quien D. Gutierre de Cárdenas encomendó la reconstrucción de este castillo, tuvo una verdadera inspiración al concebir y ejecutar este coronamiento del muro y torres, parte la más esencial en las defensas de la Edad Media, lograda y asegurada, por de contado, la solidez y fortaleza de torres y muro.

Con efecto, aunque dada la situación de este castillo, poco ó nada tenían que temer de la artillería balística los merlones, construyólos de fuerte mampostería, terminándolos con ladrillo y coronándolos con un copete prismático, cubierto de baldosas, con lo cual consiguió preservarlos de los estragos de las aguas y que se hayan conservado hasta el día, caso rarísimo en estas construcciones. Dejólos reforzados en su base con un sillar de unos setenta centímetros de alto por cuarenta de ancho, abriendo en su centro la saetera, que sólo servía para ballestas de pasar, ó para ballestas fuertes, y para culebrinas, dado que en el piso del adar-



EXTERIOR DEL ADARVE DEL CASTILLO

ve no había espacio para situar lombardas, ni truenos. Digo esto, para demostrar la inexactitud con que muchos han afirmado con harta ligereza, que las saeteras de la forma que afectan estas de Maqueda son señal cierta de haberse hecho para artillería de fuego. Observaciones hechas y planos tomados en Alcalá de Guadaira, en Trujillo, en Carmona, y otros puntos, me permiten asegurar que estas saeteras, que se llamaban también buitreras [1], cuando están abiertas en los zócalos ó en los cuerpos bajos de muros y torres, no servían sino para las armas de fuste y cuerpo ó de fuste y muelle citadas. [1]

cuerda

Lo más original de este clatel de almenas es el doble merlón reforzado y trabado por un sillar grande con aspillera para atalayar. De unos dos metros de alzada y de un espesor de más que medio metro, ofrecía al ballestero ú hondero un amparo cómodo y fuerte contra los tiros del sitiador, quedando perfectamente oculto, de suerte que en caso necesario podía estar guarnecido de defensores todo el adarve, sin que desde la campaña se viese á ninguno de ellos, lo cual no era posible en ninguno de todos los otros sistemas de

1 Debió dárselas este nombre porque por ellas se tiraba al *aguardo* á los buitres cebados en las inmundicias ó cadáveres que abundaban en los fosos ó en la campaña. En las crónicas de D. Alvaro de Luna y de D. Juan II, se encuentran interesantes referencias á estas *buitreras*.

1 La primitiva culebrina, [illegible] la serpentina (q. debieron ser un arma misma [illegible]) no de fuego, sino de fuste y [illegible] fueron armas [illegible] en textos y dibujos auténticos [illegible] estudio [illegible] la ballesta en la [illegible] Media.

almenaje. En la cerca de Torrijos se empleó una imitación de aquel, pero sólo como simple remate decorativo de ella, pues nunca tuvo aspiraciones á villa fortificada.

Una puerta y un portillo facilitaban el ingreso y la salida á este castillo. La principal, situada en el ángulo N-O., estaba amparada por una torre de planta cuadrada y obra antigua, resto de la primitiva alcazaba seguramente, cuyo aparejo era el hormazo, mencionado por Plinio y los cronistas arábigos de la invasión musulmana, y que muchos escritores modernos no vacilan en nombrar *hormigón árabe*, con sobrada inexactitud. Tiene esta puerta todos los caracteres peculiares de los vanos de los primeros tercios del siglo XV. Arco semicircular de gran dovelaje, recuadro de sarta de perlas entre filetes, y como confirmación, el escudo del Comendador mayor de León, D. Gutierre de Cárdenas, por quien fué mandaco reconstruir este castillo. Un matacán de tres ménsulas domina el ingreso desde el adarve. Abierto el portón se encuentra todavía la verja de hierro machihembrada que á guisa de rastrillo reforzaba la puerta, girando sobre goznes.

En el interior nada se conserva. Lo que fué alcázar fuerte, mansión de los alcaides de la fortaleza, residencia pasajera de infantes y de reyes, sólo abriga hoy á una prolífica familia de conejos. En el ángulo N-E. se conservan restos de habitaciones que debieron constituir la nombrada Torre de *los Palazuelos*, vieja ya en 1575, donde, según se aseguraba entonces en la villa, "se criaron las infantas, hijas del rey Don Juan".

En el ángulo S-E., al pie de la torre y en el lienzo de Oriente á una altura de veinte metros ó más sobre el llano, se abre el portillo, de arco ojivo, que demuestra por su hechura ser acaso construcción más antigua que las del Comendador mayor de León; por tanto, que éste debió utilizar gran parte de los muros y torreones del alcázar anterior al castillo actual. Constituían estos portillos excusados, y siempre abiertos en puntos estratégicos medio ocultos, un carácter peculiar de todas las construcciones militares de la Edad Media. Abríase ó abríanse, porque según la extensión del recinto eran uno ó varios, en puntos de él opuestos á la entrada principal y facilitaban la fuga en momentos de supremo apuro. Generalmente aparecía condenado para la guarnición del castillo, de quien siempre era prudente desconfiar, y sólo el alcaide, el señor ó persona de su absoluta confianza, tenían conocimiento de que era practicable aquella salida y del sitio donde se guardaban las llaves. Estos detalles se encuentran indicados por relaciones y crónicas, así como que cuando se enseñaban los castillos y alcázares á personajes extraños se cuidaba mucho de no exhibirles ciertos detalles y recursos de ellos, como la situación de tales portillos. La experiencia acreditaba frecuentemente el peligro de que fuesen conocidos. Este de Maqueda se abre sobre la tela exterior, la que llaman algunos *camino de ronda* (á la francesa) y denominan algunas crónicas *albacara* (á lo arábigo) que era el espacio descubierto comprendido entre el primer contramuro ó barbacana y el pie del muro. Aquí este contramuro, que estaría almenado, se levantaba á plomo sobre el corte del terreno en asperísima pendiente.

De esta suerte, examinados con detenimiento estos escasos, pero elocuentes restos, puede llegar á formarse una idea aproximada, de lo que pudo ser una de las fortalezas más importantes y curiosas del llano de Toledo, que por su situación topográfica hubo de ser creada enteramente por el estudio y esfuerzos de los maestros en arquitectura, sin auxilio alguno de los accidentes naturales que en otros puntos tanto les ayudadaban.



II

ESCALONA

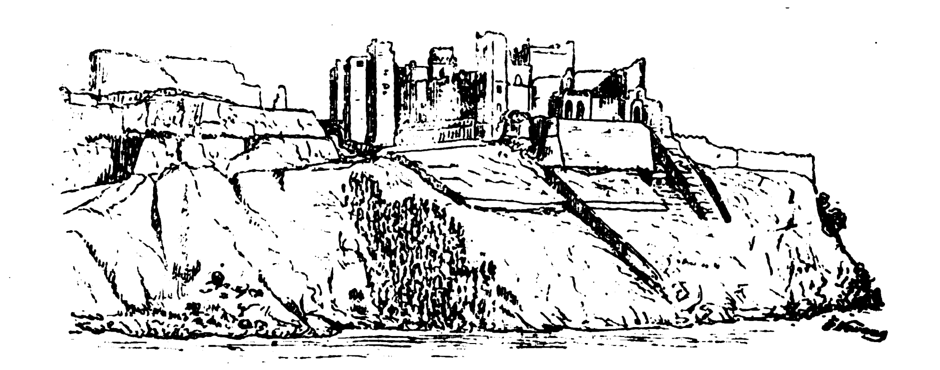
De olvidadizo y hasta de ingrato pecara si al presentar aquí mis ligeros apuntes de la divertida excursión realizada á orillas del río Alberche no consignase la parte principal que en su atractivo tuvo la cordial franqueza y alegre expansión de las personas que la realizaron.

Era en cierto modo nuestro viaje una peregrinación por los lugares que fueron teatro de interesantísimos episodios de la historia accidentada de nuestra patria, y entre ellos, ninguno tan dramático como el de los últimos actos de la tragedia en que el gran condestable de Castilla don Alvaro de Luna fué protagonista y víctima voluntaria. Conocida por todo el que haya leído siquiera en las escuelas las historias compuestas por los dómines de antaño, ¿cómo no había de ser entendida á fondo por nuestro activo y entusiasta vicepresidente D. Adolfo Herrera; por nuestro simpático y eruditísimo secretario señor vizconde de Palazuelos, ilustre vástago de los López de Ayala, apegados á la historia de Toledo en toda la Edad Media, y que en este viaje parecía hacernos los honores de la tierra; por el experto jurisconsulto y distinguido escritor don Marcelo Cervino, hábil investigador diplómata; por el respetable maestro en arte Sr. Poleró, más joven de espíritu y entusiasmo artístico que ningún otro de los excursionistas, y por fin del joven oficial del ejército Sr. Ibáñez Marín, digno sucesor de escritores militares como el autor de los *Diálogos del Soldado,* y de aquellos oficiales de Flandes que escribían la relación de la batalla de San Quintín al alcance de las baterías francesas? Declaro con sinceridad que si la contemplación de las reliquias monumentales y de los pintorescos paisajes que atesoran el llano y sierra de Toledo, los suculentos refrigerios ofrecidos con esplendidez y franqueza verdaderamente castellanas, el néctar escalonense del *vino de sol,* á ningún otro comparable, con que en la antigua corte del Condestable, nos obsequió el Sr. Blanco, no hubiesen constituido ya suficiente é intenso solaz para el espíritu y el cuerpo, la sabrosa y enciclopédica plática sostenida entre tan discretas é ilustradas personas hubiese bastado para hacernos perder la noción del tiempo.

Salimos de Maqueda sugestionados ya por la sombra del Condestable, y al recorrer el camino que conduce á Escalona, probablemente el mismo que seguirían sus implacables enemigos cuando fueron á sitiar su palacio y fortaleza, nuestro ánimo se encogía y apesadumbraba recordando aquella enorme sucesión de felonías que terminó por tan cruel é injusta suerte en la Plaza del Ochavo de Valladolid. Llegábamos por fin á orillas del Alberche cuando empezaba á cerrar la noche, y en aquel instante parecíanos ver en su orilla ~~derecha~~, acampada ante la imponente fortaleza, cuyo aspecto en aquella hora tan gráficamente ha descrito en artículo anterior nuestro distinguido consocio señor Cervino, la hueste real rodeando el palenque donde en suntuosas tiendas que vemos fielmente representadas en la Sala de Batallas del Escorial, se cobijaba aque-

lla taifa de desaforados jueces, por derecho que á sí propios se habían otorgado, para ver y fallar en familia la suerte del malaventurado D. Alvaro, no de otro modo por ellos condenado que como sentenciaron tantas veces los bandidos á sus víctimas secuestradas. De allí partió la sentencia de muerte, sin la cual no esperaba el rey que se le entregase la villa y la fortaleza y los tesoros en ella guardados por el Condestable, no para sí, sino para las necesidades de aquel rey mentecato, y las más legítimas del reino; y al tender la vista por aquella ribera yerma y seca, y levantarla luego á la imponente masa de la que en torreadas ruinas, *aún amenaza su bulto,* no podíamos por menos de recordar cuál han llegado hasta nosotros las memorias de la víctima y del inconsciente verdugo: la del rey por los suelos, la del Condestable por las nubes.

No es posible sustraerse al atavismo romántico que todo español lleva infiltrado en sus circonvoluciones cerebrales, al extraviarse por los meandros de la historia de su patria. Si el racionalismo literario imperante lo tacha de cursi, el calor del alma española lo acoge siempre á su pesar, y yo pido perdón al lector de este extravío que de cierto le parecerá impertinente; pero que el recuerdo de los queridos amigos nombrados y de aquella excursión inolvidable me ha impuesto por ineludible sugestión.



FORTALEZA DE ESCALONA VISTA DESDE EL PUENTE

Cedió á Escalona Alfhamin la importancia de capitalidad militar de la zona defensiva del Norte del Tajo, desde que el califato realizó la constitución del territorio y sus wazires entendieron que la vía de la orilla derecha de los ríos Guadarrama y Alberche era más fácil y segura que la de la izquierda para el paso á las *climas* del Norte. Conservó Alfhamin mezquita catedral, mezquita parroquial, palacio y castillo, pero sólo fué ya con sus frondosos bosques y placentera situación más bien sitio de solaz para los wazires toledanos, mientras que en Escalona se aumentaron las fortificaciones, constituyendo la plaza más fuerte de la zona.

¿Para qué entretener al lector en disquisiciones acerca de su antigüedad? Su nombre, antiguo (Ascalona) como el de Maqueda ó Maceda [1], Novés, Aceca, Yepes y algún otro, iguales á los de otras ciudades de la Siria y Palestina, prueban que hetheos, hebreos ó árabes sirios debieron dárselos, y que en épocas más ó menos remotas, en incursiones anteriores, en mil ó más años anteriores á nuestra era, quizá, debieron fundarse poblaciones en estos sitios. No hay para qué divagar. La historia consigna la naturaleza belicosa de los hetheos anteriores á los hebreos en la tierra de Canaam y en la Península ibérica como en otras muchas regiones; las crónicas arábigas registran el auxilio que los judíos prestaron á los musulmanes en su invasión, facilitándoles la sumisión ó entrega de todas las plazas; pudieron, pues, Escalona y Maqueda, y

1 Así la nombra Juan de Mena.



Novés y Aceca ser habitadas por hebreos [1] y por ellos entregadas sin lucha á los agarenos. El testimonio subsistente, vivo, de la antigüedad de Escalona, existe en sus muros, en los restos de vía romana hallados en la villa, en los toros de indefinida procedencia del Real de San Vicente, en las aras y sepulcros etruscos de los montes vecinos, en el plano de la villa, en la situación topográfica de su fortaleza.

Con efecto, en estos dos últimos datos se encuentra la tradición de las poblaciones y fortalezas que cartagineses y romanos encontraron en tan gran número y tan fortificadas, como concretamente nos dicen los historiadores y geógrafos de la antigüedad clásica [2], consignando la existencia de fuertes destacados ó atalayas, campos atrincherados y fortalezas en los tiempos anteriores á las colonizaciones fenicias y griegas. En las relaciones de las campañas de Aníbal aparecen ya los pueblos carpetanos como indomables guerreros, que con olcades y vacceos "en número de 100.000 hombres: *invicta acies si aequo dimicaretur campo*", pusieron en grave aprieto al célebre general cartaginés, á orillas ó en las cercanías del Tajo, quiza en los pasos de la sierra.

Todas las noticias que abundantemente recogieron los historiadores de la conquista de la Península, ponen de manifiesto lo que ya al abordar Scipión en Sagunto, se encontró en ella con una perfecta y poderosa organización militar.

Debió haber, pues, en esta meseta arcillosa que domina el paso del Alberche que atravesaba la vía antigua, una población y un fuerte; en el plano actual de Escalona, conservado por su muro y en la posición topográfica, parece encontrarse la tradición etrusca, que es á la que, en mi concepto, hay que atribuir todas esas fortificaciones y ciudades de que nos hablan los citados historiadores.

Aunque los vados del Alberche fueron siempre peligrosos y casi impracticables por lo movedizo y blando de su seno durante la mayor parte del año, en los que, como este de Escalona, eran muy frecuentados, se tendía un *vaden* de fuerte enlosado cuando no se podía ó no convenía construir un puente. Aquí se ha creído en alguna ocasión encontrar restos de uno romano en lo que fueron reliquias del antiguo vaden.

Era, pues, indispensable la defensa de este paso, y sobre él, á plomo, debió levantarse el primitivo reducto de seguridad del campo atrincherado, *oppidum, arx, castellum,* que desde tiempos remotísimos fué necesario allí, y cuya cimentación sostiene acaso aún al presente, la explanada y torreón de la vela de la fortaleza actual.

Aparte de la vía antigua que, ó bien atravesaba la villa de Sur á Norte, ó bien la rodeaba, y cuyo punto de acceso desde el río no es fácil descubrir hoy, un sendero abierto en la escarpadísima pendiente sobre que se asienta el muro de la villa era el único acceso á ésta, paralelo á él y dando frente al torreón de la vela, espolones y muros de la fortaleza. El aparejo de estos muros es propiamente indígena, esto es, de tradición ibérica, enteramente diverso del hormazo de que habla Plinio como usado en la región Noroeste de Africa y Mediodía de España, y propio de algunas villas y ciudades ribereñas. Ciudad Rodrigo y León (ésta en una gran parte de sus murallas), entre otras, lo tienen igual. Constitúyelo una fuerte argamasa de arena pura, cantos rodados que nuestros ríos ofrecen en abundancia en la proximidad de las sierras y cal tan hidráulica que ha resistido incólume las constantes heladas de muchos centenares de inviernos. No es posible calcular ni

Marañón

1 Como las que cita El-Edrissi en la primera mitad del siglo XII, y como el fuerte castillo de Tudela entregado á la custodia de los judíos por D. Sancho el Mayor en 1170, y los de Funes y Estella, y como las fortalezas de Or y Celorigo, encomendadas á los mismos ~~por D. Alfonso VIII en~~ 1174, y el castillo de Mayorga en 1206 por D. Alfonso VIII. Es de recordar asimismo la importancia que á los judíos y conversos concede D. Alfonso VII en el fuero de Escalona, y que en el *Repartimiento* de 1474, á la Aljana de Escalona correspondían 1.000 maravedises mientras que á la de Toledo, con los judíos de Torrijos, Galves y Lillo, le tocaba pagar 3.500.

2 Polibio, libros III, VIII; Appiano, IV; Strabon, III, IV; Frontino, Strategematicon, libros I, II, IV. Es notable lo que dice este último en el cap. III de su primer libro acerca de Scipión, cuando "no queriendo detenerse en el asedio de muchas plazas *(plurium oppidum)*, hizo volver sus tropas á cuarteles de invierno" (año 217 antes de Jesucristo).

X sede antes de

Pags. 329 y 331 de la Hist. de los Judíos de Amador se encuentran las citas relativas á los castillos encomendados á judíos.

aun aproximadamente la fecha de su construcción, pues como en otros aparejos se observa, el procedimiento ó receta de su confección se ha transmitido al través de los siglos inalterable, como su consistencia. Ni se encuentra mención de él en los tratados de Vegecio y de Vitruvio, ni se ha hallado en ninguna de las numerosas ruinas de construcciones militares exploradas y minuciosamente estudiadas en Asia menor, Egipto, Grecia, Siria, etc., ni en las construcciones mauritanas tan cercanas á la Península, ni en el Mediodía de ésta, donde predominó el verdadero *hormazo*, ni en lo que se conoce de Europa, en fin, á no ser en las ruinas de algunos fuertes de montaña de la Sierra de Estrella en Portugal, se encuentra tampoco.

Creo, pues, que hay algunos indicios que permiten afirmar fuese esta obra peculiar de algunas de las regiones centrales de la Península y que los *sahib-alebnia* de los primeros amires del califato de Damasco pudieron aprovechar los muros así construidos en plazas como la de Escalona, donde encontrarían probablemente dos grandes espacios atrincherados por simples cercas: la villa antigua de planta casi cuadrangular y el *arx* con su gran recinto que podía resguardar á más de mil hombres.

Y no es extraño que aquellos arquitectos musulmanes conservasen estos muros, cuya destrucción por el pico y la zapa, únicos medios á su alcance, era muy difícil y costosa, y cuya reconstrucción hubiese sido de resultados inferiores. Recientes eran y harto conocidos hechos como los que relata uno de los cronistas arábigos del *Achbar Machmua* [1], relativos á las operaciones de sitio de Sevilla y de Mérida, en los comienzos de la invasión musulmana, en los que nada pudieron lograr contra la *laxamaxa* de los muros las barras, ni los picos, que, á lo sumo, con mucho tiempo y trabajo y peligro conseguían encentarla, pero en manera alguna perforar la base del muro para ponerlo *en cuentos* (apuntalarlo), y poniendo fuego después á estos, conseguir el derrumbamiento de un trozo de cortina y la brecha para el asalto, como con los aparejos de mampuestos, de sillería, ó mixtos se consiguió en numerosas ocasiones.

Los arquitectos musulmanes reforzaron mucho esta antigua y sencilla fortificación, que, por las razones indicadas, volvió á adquirir la gran importancia que tuvo en antiguos tiempos, y que durante los tres siglos de dominación visigótica hubo de amenguar. Levantaron los robustos y bien obrados espolones que por el frente N-E. y N-O., no sólo constituyeron unos poderosos traveses de desenfilada, con arcos de comunicación sobre la tela exterior, sino que contrarrestaron los empujes del muro, reforzado interiormente en la extensa línea de estos dos frentes con un grueso paramento de mampostería con que se constituyó el andén del adarve, dejando convertido en fuerte muro torreado de diez metros de altura y tres de ancho lo que era antes simple cerca. Proveyeron á la defensa de este *camino de ronda* exterior con una barrera ó contramuro almenado, de mampuesto, en el borde de la escarpa, revestida con grandes losas, fuerte revestimiento que se conserva íntegro en toda la extensión del foso exterior é interior, pues también lo tiene el alcázar, así como en la contraescarpa.

Tanto esta cresta de combate, baja, con su foso ancho y perfecto, como siete de los ocho espolones mencionados, créolos obra musulmana. Lejos de deberse reputar por obra exclusivamente moderna los taludes de barreras, muros y torres, son tan antiguos, que los arquitectos musulmanes procedentes de Asia y de Egipto, habían podido verlos y estudiarlos en obras militares de la décima dinastía nada menos, como la fortaleza de Senneh, ó en Asia menor, en Pteria y otros puntos. Lo mismo sucedía con los espolones, torres de planta paralelográmica de gran través, que constituían por sí solos pequeños fuertes del recinto, cuyo flanqueo dominaban interior y exteriormente por su gran elevación sobre el muro. El aparejo de estos espolones es el mismo que el de algunas de las torres de Talavera (cuyos

1 Pág. 29.

El incidente, relatado por las crónicas del reinado de D. Jaime I ocurrido en el ataque a Mallorca, prueba que en aquellas islas se [illegible] había usado esta argamasa y probablemente se habría [illegible] como en Sicilia y en el N.E. de Africa, es decir [illegible]

espolones tienen la misma disposición estratégica que los de Escalona), igual al de la Puerta Vieja de Bisagra y otras del recinto de Toledo; al de las torres más antiguas de la Alcazaba en Alcalá de Guadaira; la del torreón del Puente de Alcántara; las construcciones primitivas de Granada en la Alcazaba; en otras muchas construcciones que sería prolijo enumerar, y que todas son de origen reconocidamente musulmán.

Este *emplectón* de cajones pequeños de mampuestos separados entre sí por machos y verdugados de ladrillo, con machos de mayor á menor de ladrillo en las aristas, es peculiar de algunos puntos de la región meridional y no debió trasponer la Sierra, pues apenas se encuentra al Norte de ella alguna reliquia de esa clase de construcción, por caso raro, como sucede con el arco de San Basilio en Cuéllar.

Las construcciones militares cristianas de estas épocas no pueden confundirse con las musulmanas; pues desde el último tercio del siglo XI, en que Alfonso VI imprimió nuevo rumbo á la sociedad castellana, todas aquellas construcciones se sujetan á los planos y procedimientos usados en los países europeos, y aun por los mismos musulmanes en Sicilia. Segovia y Avila, principalmente, nos facilitarían todos los datos necesarios para comprobar nuestro aserto, si fuera esta ocasión de explanar el asunto.

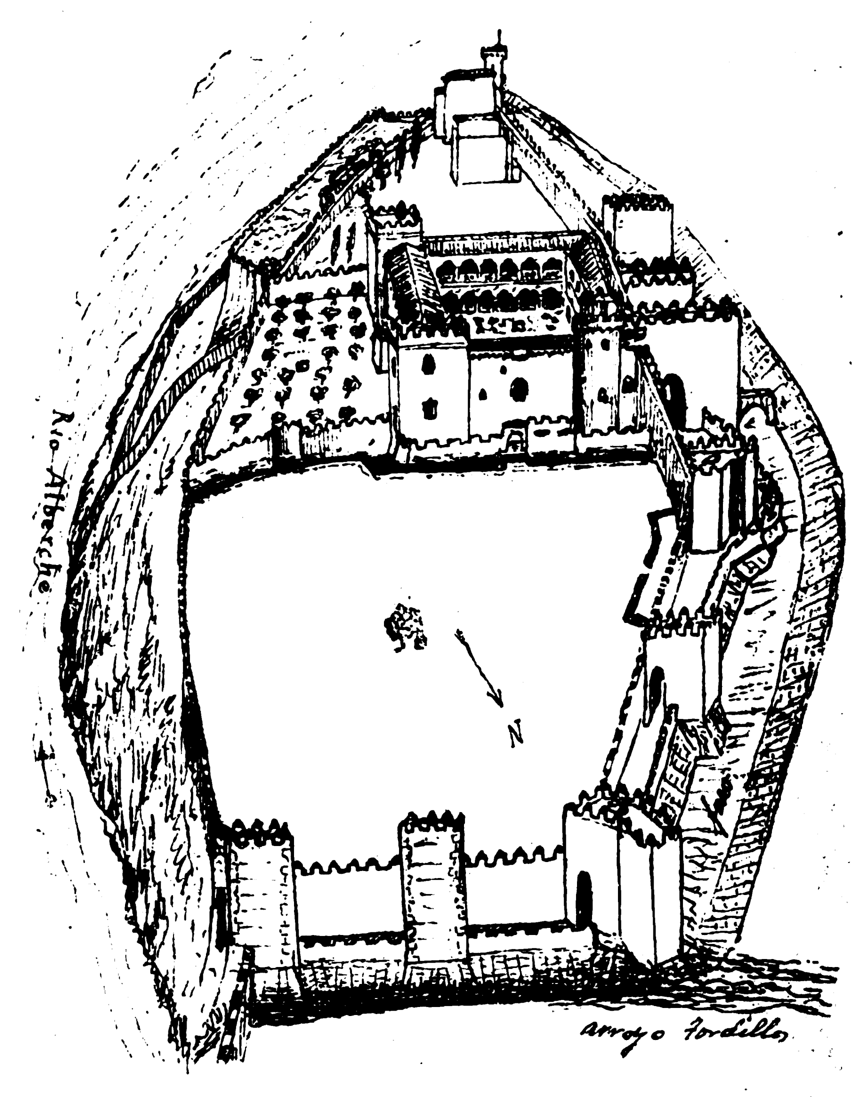
La planta de los espolones, sus aristas de ladrillo y su aparejo todo, demuestran además pertenecer á una época en que en la Península, por lo menos, eran poco ó nada usadas las máquinas grandes de tiro, que, en el caso de esta fortaleza sobre todo, eran de imposible aproche por tres de sus frentes y muy difícil por el cuarto. En suma, la absoluta falta de matacanes y de huecos y canes ó ménsulas en el paramento exterior á la altura del andén del adarve para la construcción de andamios, cadahalsos ó camaranchones con que se *armaban* ó *barboteaban* las crestas altas de combate en tiempo de guerra, y la carencia de saeteras bajas, por fin, demuestran la confianza que se tenía en la solidez de los cimientos y base de los muros, y en la imposibilidad del aproche de los mineros y zapadores, principal recurso del sitiador contra muros de sillería ó mampostería, como hemos dicho. Constituye además esta falta de elementos preventivos un dato cronológico irrefutable que confirma la deducción de la fecha de estas construcciones; y demuestra evidentemente ser la construcción de los espolones posterior á la del muro de la fortaleza, la circunstancia de advertirse claramente haber sido incrustada la obra de aquéllos en la de éste sin aquella unión en los ángulos entrantes que ostenta toda obra hecha sin solución de continuidad en el aparejo, ni en el tiempo.

Es otro dato también digno de tenerse en cuenta, el de que pudieron estudiar los árabes, sirios y egipcios el sistema de construcción empleado por las razas anteriores, en Siria sobre todo, y seguido por los bizantinos en el N. de Africa, en las numerosas fortificaciones de Numidia y Byzacena, casi todas construidas á mediados del siglo VI por Solomón, el gobernador de Africa, por Justiniano, y en las que se habían seguido las tradiciones griegas y romanas, empleando exclusivamente la sillería y los planos y perfiles antiguos: no obstante, construyeron unas fortalezas y reconstruyeron otras romanas, en la Península, con sujeción á las formas y procedimientos puramente orientales.

Si en los dos frentes inmediatos á la villa quedó la fortaleza tan perfectamente defendida, por el opuesto, que en línea quebrada enlaza el ángulo N-E. con el torreón de la vela al M., era verdaderamente inexpugnable. El río Alberche, con una anchura de ciento cincuenta á doscientos metros, sirve de foso al cerro sobre que se asienta la fortaleza, casi vertical sobre la orilla, á una altura de unos treinta y cinco metros. Al pie del muro, y en el último lado de esta línea quebrada, frontero á Levante, avanza sobre el terreno en declive una explanada sobre fortísimo muro de contención, torreado con sólidos cubos en las esquinas, de alto y poco oblicuo talud y de unos ocho metros de altura. Otras obras inutilizaban ó imposibilitarían la escala-

mampuestos ó sillería.

da por este lado; barreras de desenfilada y de través bajaban hasta la misma orilla y cruzaban todo el frente; revestimientos de losas y mampuestos solaban la pendiente en líneas descendentes, y vénse aún restos de refugios para la ballestería, fuera de las barreras, ocupando así todo el frente del río una completa serie de defensas, pues el resto de la pendiente hasta el ángulo N-E. de la fortaleza, es un perfecto derrumbadero, de todo punto inaccesible, como lo demuestra el no haberse reforzado en este último trecho la primitiva cerca.



PERSPECTIVA CABALLERA DE LA FORTALEZA (RESTITUCIÓN PARCIAL)

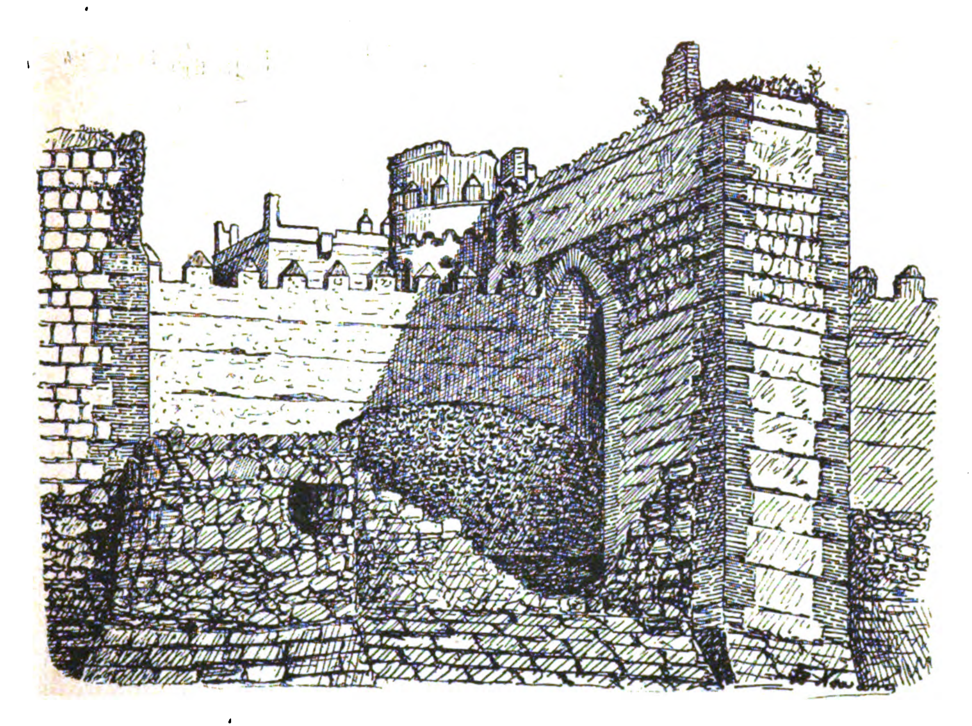
Estas obras debieron ser perfeccionadas por D. Alvaro de Luna sobre las antiguas del primitivo castillo ó *arx,* y en la explanada descrita tendría emplazadas las lombardas que, de ser cierto el cúmulo de imputaciones formuladas contra él en la carta á las ciudades que los implacables enemigos del Condestable hicieron firmar al rey, se dispararon contra él. De todos modos, bueno es tener en cuenta que el alcance de estos primitivos cañones no era tanto que pudiese causar gran daño ni acaso llegar al real.

No tiene ni tuvo la fortaleza de Escalona, mientras verdaderamente fué plaza fuerte, más ingreso que una puerta en el



centro del frente N-O., flanqueada por el gran espolón que comunica con el alcázar por encima del adarve del muro, en el flanco izquierdo y en el derecho por un doble torreón de planta rectangular que cierra el paso directo de la tela, la cual rodea el perímetro del torreón, quedando así la puerta sin más aproche abierto que el del flanco izquierdo. Debió ser esta reforma de la época del infante D. Manuel, en el siglo XIII ó XIV, como parece demostrarlo el aparejo de gruesa cantería y un signo lapídeo, monograma más bien, de algún maestro cantero, en uno de los sillares de una arista. Por la parte interior de la fortaleza se ven aún restos del edificio que debió haber al pie del adarve y de este torreón, que no era ciego, sino que debía constituir refugio y acuartelamiento para la guarnición de este cuerpo de la fortaleza, que constituye la mitad próximamente de su recinto total.

La tela que antes seguiría al través del primitivo espolón, rodeó el perímetro del nuevo torreón, defendida siempre por la barrera almenada y el foso, con dos co-



CORACHA Y ESPOLÓN QUE DEFIENDEN LA PUERTA DE LA FORTALEZA

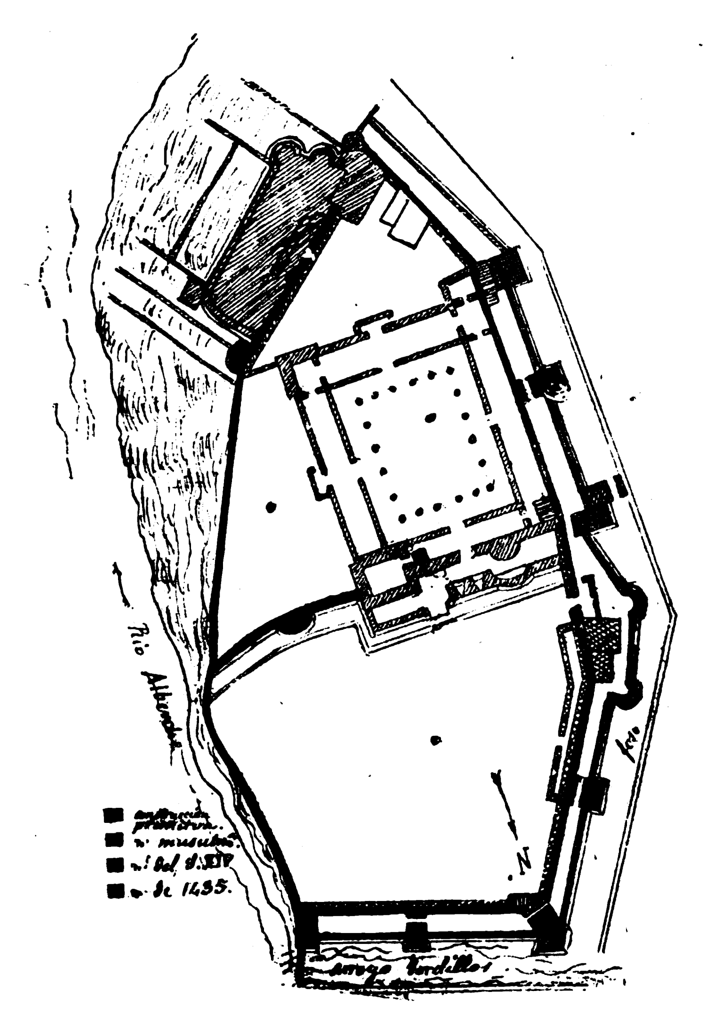
rachas [1] bajas, emplazadas, una delante de la esquina N. de aquel y otra frente á la puerta de la fortaleza, constituyendo parte de la barbacana, que completaría la defensa de esta puerta.

Pasado el espolón del flanco izquierdo y arrimado á su lienzo meridional, se encuentra el paso que, desde la tela, comunicaba la fortaleza con la villa por un puente que se conserva, con tablero levadizo sobre el foso. El muro de la villa se alza en el borde de la contraescarpa de éste y en toda su extensión, rebasando en una gran distancia los límites del perímetro de la fortaleza por este lado, con una altura de nueve metros. El ancho foso de sesenta pies, con su escarpa y contraescarpa revestidas de grandes losas, es una de las mejores obras de esta fortaleza, y se conserva en perfecto estado de integridad. Por él esparcía sus aguas el arroyo Tordillos, que venía desde la Sierra á desembocar en el Alberche.

Es por demás curioso é interesante observar cómo en el trazado, alzada, planta

1 "...como las barbacanas y *corachas* de la cava..." —*Memoria de lo que Francisco de Salamanca ha de hacer en Simancas.* Doc. publicado por Ceán, t. II.

y perfiles de este completo sistema de fortificación, se encuentran todos los preceptos que, descontadas las modificaciones impuestas por la diversidad entre las armas de tiro modernas y las de la época del califato, registran obras como la del general Brialmont, los notables comentarios á ella del distinguido oficial de ingenieros Sr. Lallave, estudios como el que acerca de los fuertes de montaña publicó el *Memorial de Ingenieros,* y otras muchas. Precisa hacer un estudio comparativo de estos tratados y aquellas obras antiguas, para convencerse de que, no ya sólo en esta época, sino en las de Vegecio y Vitruvio, el arte importantísimo de



PLANO DE LA FORTALEZA Y ALCÁZAR

la fortificación ha tenido en todas épocas una misma base, entendida en sus líneas generales de una manera casi igual.

Al penetrar en el primer recinto de la fortaleza, se entra en un vasto patio, plaza de armas ó compás, de planta pentagonal irregular, cuyo eje mayor mide ciento diez metros por cincuenta el menor y en el cual cómodamente puede evolucionar un nutrido batallón. Bien se comprende á su aspecto lo lucido que sería aquel famoso simulacro de combate entre dos tropeles de lujosos hombres de armas caballeros, que describe la crónica, las justas, las fiestas de toros y de cañas con que el Condestable obsequiaba todos los años al rey D. Juan en las frecuentes estancias que en aquel



suntuoso alcázar hacía [1]. Rodea á este compás en tres de sus frentes el muro y cerca, viéndose en el ángulo izquierdo la escalera que daba acceso desde el suelo al torreón abaluartado de la esquina N-O., y desde allí al adarve y espolones. En el centro un aljibe de los tres con que cuenta la fortaleza, en cuyo fondo quedan bóvedas que acusan la existencia de un manantial. Al lado derecho se alza imponente la fachada del alcázar construido por D. Alvaro de Luna entre 1435 y



TÍMPANO DEL INGRESO AL ALCÁZAR

1437, con la suntuosidad de que dan fe documentos del archivo de Escalona, las descripciones de la Crónica del Condestable, las cartas del bachiller Fernández Gómez de Cibdarreal y las excelentes descripciones que de él hicieron nuestros queridos consocios, D. Marcelo Cervino [1] y D. José Ibáñez Marín [2]. Defiende la puerta principal un torreón almenado y aspillerado en el centro de una barrera almenada que sigue el perfil de la fachada, con puerta y puente levadizo sobre un foso con escarpa y contra escarpa enlosadas, que continúa la línea hasta la cerca. Otra cerca transversal corta por delante de este foso el recinto total, desde la torre cuadrada del ángulo del Alcázar hasta la cerca exterior, dejando otro compás interior ante la fachada N-O. de aquél. La principal está coronada por un corredor que estuvo cubierto y constituía un perfecto adarve en todo el coronamiento del alcázar, con su voladizo de matacanes al uso del siglo XV, de poca salida, y su gran ladronera, á plomo sobre la puerta. La torre cilíndrica de la derecha de la puerta comunicaba por el corredor con el espolón exterior.

Cerraba el compás interior otro muro al través y á él se salía desde el Alcázar por una puerta defendida por barbacana. Este compás y el patio interior claustrado del Alcázar tenían sendos aljibes.

Ante la fachada posterior quedaba un

1 Con objeto de agasajar á la nueva Reina de Castilla, D. Alvaro dispuso toda clase de divertimientos en Escalona, donde había de pasar unos días la familia real. Hubo entre ellos un torneo y una justa. El lector que desee tener un conocimiento cabal de lo que era un torneo en el siglo XV, acuda á la preciosa y exactísima descripción que de uno de estos casi siempre sangrientos simulacros belicosos hace el ilustre profesor D. Leopoldo Eguílaz, en su *Hadits de la princesa Zoraida*. *La Crónica del Condestable* dice acerca de este punto: "E ordenó (D. Alvaro) con una parte dellos (los caballeros de su casa) como fornesciessen un torneo a caballo e otro a pie, e señaloles los capitanes para cada uno dellos, e escogió el número de la gente que de cada parte avia de aver; e concertó con ellos como saliessen armados e guarnidos..... E los caballeros vinieron al torneo muy bien armados e guarnidos e en muy buenos caballos, e fueronse a ferir los unos a los otros, como aquellos que estaban muy bien usados de lo façer, non solamente en fiestas e torneos, mas en campales batallas e en logares de mortal peligro, donde avian muchas veces derramado la sangre..... E muchos dellos lo ficieron muy bien, e diestramente aquel día: e los sus capitanes los gobernaban muy bien, deteniendolos donde era menester e soltandolos en los tiempos que convenia. E después que el torneo fue ferido una pieza; porque lo que se façia por grand fiesta e plasçer non viniesse entre ellos en saña nin desamor, el Rey los mandó despartir ...."

1 Véanse los números 22 y 23 del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*.
2 *El Heraldo* del 20 de Mayo de 1894.

espacio que debió estar ocupado en parte por construcciones que constituían el alcazarejo ó castillete del ángulo S-E., donde queda el torreón de la vela y algunos otros restos; y sobre el río la explanada, separada del recinto por el muro torreado y con puerta en él defendida por barbacana. De esta manera, el alcázar podía quedar completamente aislado en caso de invasión del primer recinto, y con suficientes defensas para aguantar un asedio.

En los tres patios interiores debieron estar los magníficos naranjales, arbolados y jardines que tanto encanto prestaban á la suntuosa mansión, y aun de muchas de sus esencias quedan ejemplares en la viciosa vegetación que por doquier ha invadido estas ruinas.

La villa.—Al acercarse á ella por el camino de Maqueda, sólo se ve un fuerte muro almenado que parece continuación de la fortaleza, extendiéndose hacia el Mediodía, de una altura de nueve metros y un espesor de dos y medio, tras del cual se oculta por completo la población cuyos edificios no alcanzan á su altura. En ciertos sitios se han notado al pie de esta muralla en algún tiempo vestigios de otra más antigua aún, y parte del pavimento de las vías llamadas romanas aunque sean anteriores á los romanos. Esta, y los restos del vaden que continuaba por el río la calzada antigua, son las reliquias más antiguas. Tuvo ancho foso desde el de la fortaleza, continuado por el barranco del Salto; con esta defensa por la parte de la sierra y la del río Alberche que cierra el paso de N-E. á S-O. y la fortaleza por el lado N-E., la villa quedaba perfectamente aislada y sin más acceso abierto que el del N-O., adonde va á desembocar el camino de los puertos y en cuyo centro se abre la puerta llamada del Castillo (por el que tuvo sobre ella), y del que conserva algún vestigio la torre de la actual iglesia parroquial. Esta puerta, de arco ojivo y muy bajo, estuvo defendida por una barbacana semejante á la que hemos descrito al tratar de la fortaleza de Maqueda y á que allí nos referimos. Así lo demuestra el arranque de la bóveda transversal que, como de fuerte sillería, se ha conservado en el paramento del muro. A las otras dos puertas, la del Río y la de San Vicente, de arco ojivo y bajo también, se sube á la primera por el áspero y sinuoso sendero de que ya he hablado, hasta que se abrió la carretera de Maqueda á Almorox; y la segunda, situada en sitio algo más llano, también tiene acceso por un camino en cuesta pegado á la muralla.

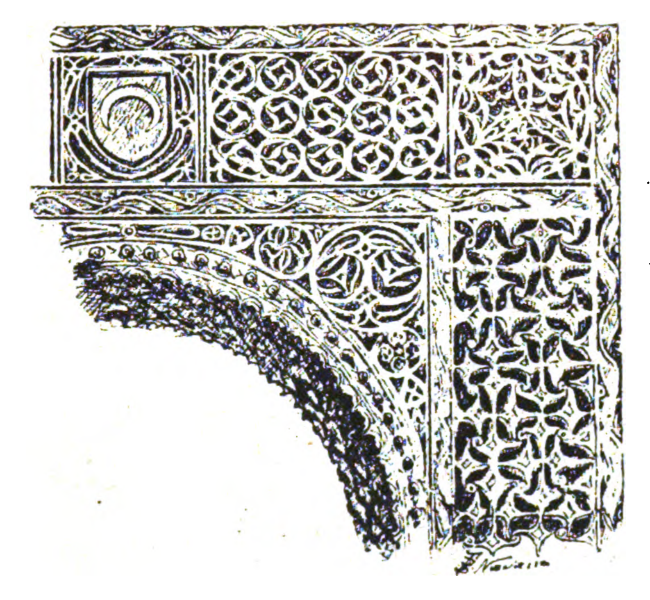
El plano de la villa ofrece asimismo pruebas de la esmerada previsión con que se atendió á reunir cuantos elementos estratégicos pudieran allegarse. Una vasta plaza paralelográmica, de sesenta y dos metros por treinta y seis, inmediata á la fortaleza, con la que se comunicaba por una calle que desembocaba estratégicamente en aquélla por uno de sus ángulos, como todas las antiguas, constituían á esta villa en un vasto campo atrincherado, que es lo que sería en sus primitivos tiempos. Todas las calles, estrechas y tortuosas, hacían muy difícil el aproche del enemigo apoderado de alguna de las dos puertas ó de ambas, por el lado más débil y una fuerza agrupada en la plaza podía impedir fácilmente su invasión por pequeños grupos aislados, que, con frentes de cuatro hombres á lo más, podían desembocar en ella. Por otra parte, las comunicaciones de la guarnición con la fortaleza, no eran de fácil interrupción. De este modo, la villa era una avanzada vasta y fuertemente atrincherada de la fortaleza, la cual, sin embargo, tenía adoptadas suficientes precauciones para que, dominada aquélla por el enemigo, no pudiese atacarla fácilmente, defendida como estaba por el propio muro de la villa, el foso y la barrera con corachas de la fortaleza. La antigüedad de estas fortificaciones, muy anteriores á la época de D. Alvaro de Luna, demuestra la importancia que tuvo siempre esta defensa del paso del Alberche, y que justifican los documentos que consignan la existencia de la fortaleza en la época de su repoblación [1], la inducción de haber

1 Véase el fuero de Escalona otorgado en 1118 y no en 1130 como parece resultar del único ejemplar que existe en el Archivo de aquella villa.



permanecido en el dominio real hasta que D. Fernando III la donó á su hijo el Infante D. Manuel [1], cuyo hijo D. Juan Manuel nació en esta villa, volviendo al dominio real después de las traiciones del hijo de éste contra D. Alfonso XI, hasta que en tiempos de D. Juan I, quizá se constituyera con otras villas y fortalezas de este territorio el estado del Condestable de Castilla, pues consta que si no Escalona, otras pertenecían á D. Ruy López Dávalos al tiempo de su caída. Recibióla por fin D. Alvaro de Luna, y no decreció su importancia, puesto que siguió después de su muerte siendo sitio real y en él parece que se educaron y criaron el príncipe D. Alfonso y la infanta Doña Isabel, y que en Escalona estaba esta princesa cuando fué á la célebre entrevista con su hermano D. Enrique IV, en las cercanías de la vecina villa de Cadalso de los Vidrios.

A riesgo de resultar enfadoso, he de terminar con algunos datos topográficos que atestigüen la importancia militar que tuvo Escalona en los últimos siglos de la Edad Media, pues ya en las revueltas del reinado de D. Alfonso XI,



MITAD DEL RECUADRO DE LA PUERTA DE INGRESO
Á LA PLANTA BAJA DE LA SALA RICA

era el gran reducto de seguridad de don Juan el Tuerto y sus turbulentos secuaces, continuadores y antecesores de aquella codiciosa é insaciable bandada de buitres carniceros de la monarquía y del territorio, que unas veces, las más, se repartían y gozaban el botín arrancado á la corona, otras eran cazados y destruidos por caracteres enérgicos como Don Alfonso XI y su hijo D. Pedro I, pero que siempre dejaron prolífica ralea, que acumulaba desastres sin cuento, cual los que registran las crónicas de los tristes reinados de los Trastamaras.

No obstante los grandes medios de gobierno con que contaba Alfonso XI, su indomable energía y sus procedimientos justicieros, nada pudo contra Escalona, cuando se presentó á que se le rindiera, y tuvo que retirarse furioso y avergonzado.

Los documentos del archivo de la casa del Infantado, á la que vinieron á parar los estados del Condestable D. Alvaro de Luna, las noticias de las crónicas de su época, con el estudio del terreno y los datos de las *Relaciones* del siglo xvi, que he utilizado para estos apuntes, permiten reconstituir en cierto modo, cómo fueron los estados del infortunado Maestre de Santiago, quien perfeccionó por

1 Salazar de Mendoza así lo afirma.

asombroso estilo la constitución militar de esta siempre importante zona estratégica. Aquí solo trataré del estado toledano.

Situada Escalona en su centro y rodeada inmediatamente de las defensas naturales y artificiales que he tratado de describir, tenía á su rededor en líneas paralelas campos atrincherados y fuertes destacados en Alhamín, la Torre de Esteban Ambrán, Santa Cruz del Retamar y el descrito territorio de Maqueda, en la orilla izquierda del Alberche y derecha del Tajo, confinando con los estados del Arzobispado de Toledo, que durante la prelacía de su hermano de madre, don Juan de Cerezuela (muerto en 1442), aumentaron considerablemente sus recursos defensivos contra los enemigos intestinos del reino. Al Mediodía hasta el Tajo otras villas y fuertes destacados, en cuyas orillas se levantaban Hormigos, Nombela y otros, con el fortalecido castillo de Montalbán, una de las defensas del camino de Portugal, cuya frontera logró al fin tener en guarda completa, cuando, obtenido el maestrazgo de Santiago y con esta suprema dignidad las poderosas fortalezas de Trujillo, Alburquerque, Montánchez y otras, eslabonó la línea de fortificaciones con la Sierra de San Vicente al S-O. y O. del Estado de Escalona, donde tuvo la villa y Castillo de Vayuela. De los documentos á que me he referido, resulta que esta fortaleza (situada á legua y media al S-O. de Escalona), Maqueda y Montalbán, figuraban entre las más importantes de las del Condestable.

Pero donde mayor número de defensas procuró tener fué en los pasos de las sierras, lo cual se explica perfectamente, dado que el camino desde Toledo á Avila, Arévalo, Valladolid y Burgos, donde en su tiempo andaba de continuo la corte, como en reinados anteriores, y de continuo bullían las intrigas y conspiraciones en contra suya, pasaba por delante de Escalona y se bifurcaba hacia Almorox y hacia el Portachuelo de Paredes.

Es curioso el estudio de los viajes que durante la Edad Media hacían reyes y magnates al través de la Península, su rapidez poco conocida, la resistencia que se necesitaba para salvar en dos jornadas la distancia de más de treinta y cinco leguas que separa á Valladolid de la Puebla de Montalbán, como hizo D. Pedro I, corriendo en posta de mulas de paso, con tres solos acompañantes, y haciendo una sola noche en Pajares al Mediodía de Arévalo. Este viaje, que cito como ejemplo, entre otros muchos, sólo podía hacerse por el camino de Almorox, y así en esta época como en la de D. Alfonso XI y las posteriores, este fué el camino obligado desde Andalucía á Castilla la Vieja.

Castillos y fortalezas ó villas más ó menos estratégicas tuvo, pues, Don Alvaro al N-O. y N. de Escalona en Arenas, Cebreros, Higuera de Dueñas, Cadalso de los Vidrios, Hontanares, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, el Quejigar, la Adrada, el Tiemblo, Villalba, con otros muchos *fuertes de montaña,* castillos roqueros aislados en la sierra y hasta riscos fortificados por la misma naturaleza, como la enorme Peña de Cadalso, á dos kilómetros de esta villa, y que desde tiempos muy antiguos constituyó una fortaleza natural.

Así se comprende que los enemigos del señor de Escalona excusasen en ciertas ocasiones el paso por este territorio, completamente ocupado por sus alcaides y los numerosos *caballeros de su casa,* que de él tenían *acostamiento,* y en todas esas villas y casas fuertes y más ó menos *lanzas* de nómina. En 1353 debía ser del patrimonio real, y cuando D. Juan Alfonso de Alburquerque partió en demanda del rey fugitivo del tálamo nupcial, y no obstante, llevar 1.500 hombres, temiendo con razón las iras de D. Pedro y las órdenes que hubiese podido dar á los alcaides de la tierra, dió un gran rodeo para no pasar la sierra de Cadalso, llegando á Santa Olalla por Fuensalida.

En 1441 el infante de Aragón y los grandes confederados contra D. Alvaro de Luna tampoco se atrevieron á pasar con su hueste por el Berrocal, y vinieron á Maqueda por el camino del Guadarrama.

Por esto hicieron venir á D. Juan II á asentar su real al pie de la fortaleza de



Escalona, á la orilla izquierda del Alberche los que pretendían juzgar al Condestable, preso ya en su propia fortaleza de Portillo, y allí consumó su ruina, olvidado de que en los suntuosos salones de aquel alto y espléndido alcázar había pasado largas y frecuentes temporadas, allí donde había materia sobrada para inspirar al cronista estas reflexiones tratando de las delicias de aquella mansión casi regia, puesto que casi nunca la disfrutó don Alvaro sino en compañía del Rey: "Por cierto menester fuera en este passo aquel en escrebir abundante Ovidio Nasso, para que segund él en sus Metamorphoseos e ficiones escribe e designa la casa del sol, e los adornamientos, e polidezas, e arreos, e los edeficios de aquella, escribiera con verdad e con realidad del fecho, los palacios de mucho frescor, los altos olorosos e perfumes de suave olor, los jardines, los naranjales, los exquisitos e ingeniosamente invencionados modos de humanas deleytaciones, que el noble Maestre e Condestable en aquellos dias que el Rey su Señor estovo en aquella su villa le sopo administrar e administro."

De tanta previsión, de tanta fortificación y magnificencia que dieron á alcázar y fortaleza fama de ser los mejores de Castilla, ¿qué ha dejado la incuria de sus últimos señores, la indiferencia de las nunca bastante zaheridas comisiones de monumentos, el descuido del propio interés de los vecinos, que así dejan hundirse una joya arqueológica que, bien conservada, hubiese podido producirles los beneficios que á otras poblaciones mejor inspiradas les rinden las suyas? El fuerte muro íntegro, con sus contrafuertes y defensas, los ~~fuertes~~ espolones á los que no falta sino el almenaje; casi toda la barrera con sus dos corachas, el torreón de la vela, la explanada. El alcázar de Don Alvaro, como obra más moderna y ligera, es la parte más arruinada; en el presente invierno se ha derrumbado una parte del muro moderno; proseguirá la obra de destrucción más ó menos lenta, y quizá no tarde la ocasión en que puedan hacérsele á la fortaleza de Escalona las exequias que el gran Quevedo hacía al castillo de Joray en aquel romance que dice:

robustos

"Son las torres de Joray
Calaveras de unos muros
En el esqueleto informe
De un castillo ya difunto.
Hoy las esconden guijarros,
Y ayer coronaron nublos;
Si dieron terror armadas,
Precipitadas dan susto.
Las dentelladas del año,
Grande comedor de mundos,
Almorzaron sus almenas
Y cenaron sus trabucos.
....
Donde admitió su homenaje
Hoy amenaza su bulto;
Fué fábrica... y es cadáver;
Tuvo alcaides... tiene buhos.
Como herederos monteses
Pájaros le hacen nocturnos
Las exequias: y los grajos
Le endechan los contrapuntos.
....
Sobre un alcázar en pena
Un baluarte desnudo,
Mortaja pide á las hierbas,
Al cerro pide sepulcro.

13 de Mayo de 1894.



*Imprimióse este opúsculo en Madrid
en el Establecimiento tipográ-
fico de Agustín Avrial,
en el mes de Abril
de mil ochocien-
tos noventa
y cinco
años.*





